

INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN PARA
EL TRABAJO
ESTADO DE ZACATECAS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

2022 - 2027



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Directorio

Gobierno Federal

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA

JUAN PABLO ARROYO ORTIZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

ALEJANDRO SAMUEL COLÍN RAMÍREZ
COORDINADOR DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE
INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL
TRABAJO

BERNARDO CANDELAS DE LA TORRE
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
GENERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN
EN EL ESTADO
(SUBDELEGADO ESTATAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA)

Gobierno del Estado

DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE
ZACATECAS
PRESIDENTE DE COPLADEZ

MARIBEL VILLALPANDO HARO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO

GIZEL LILIANA LLAMAS IBARRA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA Y
SUPERIOR

JOEL CALDERA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

FERNANDA CANDELAS ROMO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL
ESTADO DE ZACATECAS

**RUTH ANGÉLICA CONTRERAS
RODRÍGUEZ**
COORDINADORA ESTATAL DE
PLANEACIÓN Y COORDINADORA GENERAL
DE COPLADEZ

CLAUDIO FABIÁN PÉREZ RODRÍGUEZ
LAURA RIVERA BECERRA
REVISIÓN TÉCNICA DE COPLADEZ

Índice

| | |
|--|----|
| Mensaje de la Directora General del Instituto..... | 3 |
| 1. Introducción..... | 4 |
| 2. Marco normativo y Alineación estratégica..... | 5 |
| Marco Normativo..... | 5 |
| Alineación Estratégica..... | 6 |
| 3. Origen de recursos..... | 13 |
| 4. Análisis del estado actual..... | 14 |
| Panorama nacional..... | 14 |
| Panorama del estado de Zacatecas..... | 19 |
| 5. Diagnóstico..... | 25 |
| 1.- Matrícula..... | 25 |
| 2.- Eficiencia Terminal..... | 26 |
| 3.- Convenios..... | 26 |
| 4.- Costo por alumno..... | 28 |
| 5.- Presupuesto ejercido..... | 28 |
| 6.- Infraestructura..... | 30 |
| 7.- Equipamiento..... | 32 |
| Principales fortalezas..... | 34 |
| Principales oportunidades..... | 34 |
| Principales debilidades..... | 35 |
| Principales amenazas..... | 35 |
| 6. Principales problemas y retos..... | 36 |
| 7. Objetivos, estrategias y acciones..... | 41 |
| 8. Metas e indicadores..... | 46 |
| 9. Epilogo: visión de largo plazo..... | 50 |
| 10. Ficha Técnica de indicadores..... | 52 |
| 11. Referencias..... | 63 |

Mensaje de la Directora General del Instituto

El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ), fue creado por Decreto Gubernativo el 25 de febrero 2015 como un organismo público, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su objeto de creación:

- I. Impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en el estado de Zacatecas, en los campos de formación profesional y especialidades, de conformidad con el catálogo de oferta educativa que emite la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública; y
- II. Promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos, que correspondan a las necesidades del mercado laboral en el estado de Zacatecas.

Ahora con la nueva gobernanza, encabezada por el Lic. David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas en el periodo 2021-2027, el **Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas** busca consolidarse como un Instituto con cobertura, pertinencia y presencia estatal, que coadyuve a mejorar las condiciones económicas de la población mayor de 15 años, a través de la formación para y en el trabajo, enfocando la atención a los sectores sociales, productivos económicos, gubernamentales y educativos.

Con el valioso apoyo del Titular del Ejecutivo, tenemos la confianza que el ICATEZ se fortalecerá en todos sus aspectos institucionales, que conllevará al bienestar de las familias zacatecanas.

ING. FERNANDA CANDELAS ROMO

1. Introducción

El Programa de Institucional de Desarrollo 2022-2027 del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas es un documento elaborado de manera participativa por todo el personal de la Institución en donde se determinan las estrategias y objetivos de desarrollo para los siguientes años de la presente administración 2021-2027, cumpliendo así con la normatividad aplicable en materia de planeación en el Estado de Zacatecas.

El documento se estructura con los siguientes capítulos de acuerdo con los Lineamientos para la Elaboración de Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027: *1. Introducción, 2. Marco Normativo y Alineación estratégica, 3. Origen de recursos, 4. Análisis del estado actual, 5. Diagnóstico, 6. Principales problemas y retos, 7. Objetivos, estrategias y acciones, 8. Metas e indicadores, 9. Epílogo, 10 Ficha Técnica de indicadores y 11. Referencias.*

En los apartados de 4. Análisis del estado actual y 5. Diagnóstico, se describen las condiciones del Instituto al inicio de la presente administración, sus principales indicadores de desempeño, sus fortalezas y debilidades, así como oportunidades y amenazas.

En los apartados 6. Principales problemas y retos y 7. Objetivos, estrategias y acciones, se describen las problemáticas actuales del Instituto, en particular lo referente a la cobertura, la infraestructura y equipamiento necesarios para mejorar los servicios y necesidades de capacitación para el trabajo en todos los sectores y rincones del estado.

Por último, en el apartado 8. Metas e indicadores y 9. Epílogo, se han establecido los indicadores de desempeño e impacto con su respectiva programación anual y meta sexenal que al cumplirse estarán dando sustento a la visión del **Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas.**

2. Marco normativo y Alineación estratégica

Marco Normativo

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo 3°.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

Artículos 5, 34, 70, 83.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

Artículo 27, 28.

LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Artículos 1, 2, 49.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.

Artículos 55, 57.

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Artículos 1, 48.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Artículos 1, 44, 48

DECRETO GUBERNATIVO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

Artículos 5, 6, 7.

Alineación Estratégica



Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Eje 1 Política y Gobierno.

Apartado 2 Empleo, educación, salud y bienestar.

Eje 2 Política Social, Derecho a la Educación.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

| | | |
|---|--|--|
|  <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> | <p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> | <p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p> |
|  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> | <p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> | <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> |

Programa Sectorial de Educación Federal 2020-2024

Objetivo prioritario 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Estrategia prioritaria 1.1.- Ampliar las oportunidades educativas para cerrar las brechas sociales y reducir las desigualdades regionales.

Acción puntual 1.1.3 Fortalecer la oferta de capacitación para y en el trabajo que permitan dotar a la población de conocimientos y habilidades que mejoren sus posibilidades de empleo y permitan acceder a mejores niveles de vida.

Acción puntual 1.1.4 Promover la formación para el trabajo digno e inclusivo a fin de fortalecer la empleabilidad de la población joven y adulta, con especial atención en las mujeres.

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

Principio Rector Bienestar para todos.

Política pública 2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad.

Estrategia 2.1.4. Impulsar el fortalecimiento de las instituciones formadoras y de capacitación docente y para el trabajo a fin de mejorar la preparación docente.

Estrategia 2.1.5. Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal.

Política pública 3.3 Modernización de la actividad comercial y de servicios.

Estrategia 3.3.9 Fortalecer y dar pertinencia a los esquemas de formación para el Trabajo.

Programa Sectorial de Desarrollo Social 2022-2027

Objetivo 2.1.2 Dignificar la infraestructura educativa para mejorar el sentido de la pertenencia y el bienestar de la comunidad escolar.

Estrategia específica 1. Caracterizar cuantitativamente el escenario estatal de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Zacatecas.

2. Dotar de infraestructura física educativa y equipamiento al Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ) mediante convenios con Gobierno Federal, Estatal, Municipal y Sector Productivo, según normatividad vigente.

Objetivo 2.1.4 *Impulsar el fortalecimiento de las instituciones formadoras y de capacitación docente y para el trabajo.*

Estrategia específica 2. Mantener actualizado un diagnóstico sobre las necesidades cualitativas y cuantitativas de los sectores productivos, gubernamental, social y educativo.

13. Ampliar las modalidades de atención de formación para y en el trabajo en personas de 15 años o más.

14. Llevar servicios educativos a centros de reclusión y readaptación social a través de modalidades abiertas y a distancia.

15. Propiciar ambientes y condiciones para la innovación y el cambio tecnológico dentro del contexto estatal para favorecer la cultura de capacitación para y en el trabajo en los sectores productivo, gubernamental, social y educativo.

16. Ampliar la atención de capacitación para el trabajo mediante los servicios que ofrecen las instituciones federales, los organismos descentralizados estatales y los planteles particulares.

18. Impulsar el desempeño y mejora continua de los servicios de capacitación para y en el trabajo, garantizando el desarrollo de competencias laborales de capacitandos mediante el modelo académico diseñado exprofeso, así como dar seguimiento a egresados para evaluar el impacto y pertinencia de la capacitación recibida.
20. Crear acciones específicas mediante capacitación laboral para personas de 15 años o más, se les propicie pensar y llevar a cabo proyecto de desarrollo de vida a partir de la concatenación de factores educativo-académicos con habilidades y destrezas.
21. Preparar un programa de desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje a distancia.

Objetivo 2.1.5. *Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal.*

Estrategia específica 1: Elaborar un programa específico de vinculación entre el sector productivo y el sector educativo, que oriente y estructure una dinámica de cooperación biunívoca.

2. Vincular al sector productivo en el financiamiento, principalmente en la educación básica, media-superior, formación para el trabajo, en el nivel superior para licenciaturas y postgrados a través de convenios de colaboración.

| PND 2019-2024. | Programa Sectorial de Educación Federal 2020-2024 | | Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2027 | | Programa Sectorial de Desarrollo Social 2022-2027 | PDI ICATEZ | | |
|--|---|--|--|--|--|---|--|--|
| | Objetivo prioritario | Estrategia prioritaria | Política pública | Estrategia | Objetivo | Objetivo | Estrategia | |
| <p>Eje 1 Política y Gobierno.</p> <p>Empleo, educación, salud y bienestar.</p> <p>Eje 2 Política Social, Derecho a la Educación.</p> | <p>1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> | <p>Acción puntual 1.1.4 Promover la formación para el trabajo digno e inclusivo a fin de fortalecer la empleabilidad de la población joven y adulta, con especial atención en las mujeres.</p> | <p>2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad.</p> | <p>2.1.4. Impulsar el fortalecimiento de las instituciones formadoras y de capacitación docente y para el trabajo a fin de mejorar la preparación docente.</p> | <p>2.1.4 Impulsar el fortalecimiento de las instituciones formadoras y de capacitación docente y para el trabajo.</p> <p>2.1.5. Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal.</p> | <p>1. Incrementar la cobertura de capacitación para el trabajo a la población mayor de 15 años en el estado de Zacatecas.</p> | <p>1. Creación de acciones móviles o unidades de capacitación el estado de Zacatecas.</p> | |
| | | <p>Acción puntual 1.1.3 Fortalecer la oferta de capacitación para y en el trabajo que permitan dotar a la población de conocimientos y habilidades que mejoren sus posibilidades de empleo y permitan acceder a mejores niveles de vida.</p> | | <p>3.3 Modernización de la actividad comercial y de servicios.</p> | | | <p>2.1.5. Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal.</p> | <p>2. Diversificar la cobertura de capacitación para el trabajo en los distintos sectores de la población.</p> |
| | | | <p>3.3.9 Fortalecer y dar pertinencia a los esquemas de formación para el Trabajo.</p> | | | | <p>2.1.5. Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal.</p> | <p>3. Incrementar los servicios de capacitación en la oferta educativa del Instituto.</p> |
| | | | | | | | | <p>4. Mejorar la calidad de los servicios de capacitación.</p> |

| PND 2019-2024. | Programa Sectorial de Educación Federal 2020-2024 | | Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2027 | | Programa Sectorial de Desarrollo Social 2022-2027 | PDI ICATEZ | |
|--|---|---|---|--|--|---|---|
| | Objetivo prioritario | Estrategia prioritaria | Política pública | Estrategia | Objetivo | Objetivo | Estrategia |
| <p>Eje 1 Política y Gobierno.</p> <p>Empleo, educación, salud y bienestar.</p> <p>Eje 2 Política Social, Derecho a la Educación.</p> | <p>1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> | <p>Acción puntual 1.1.4 Promover la formación para el trabajo digno e inclusivo a fin de fortalecer la empleabilidad de la población joven y adulta, con especial atención en las mujeres.</p> <p>Acción puntual 1.1.3 Fortalecer la oferta de capacitación para y en el trabajo que permitan dotar a la población de conocimientos y habilidades que mejoren sus posibilidades de empleo y permitan acceder a mejores niveles de vida.</p> | <p>2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad.</p> | <p>2.1.5. Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal.</p> | <p>2.1.5. Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal.</p> | <p>2. Fortalecer la vinculación con todos los sectores económicos en el estado.</p> | <p>1. Establecer convenios de colaboración y de trabajo con los sectores del estado de Zacatecas, regionales y del país.</p> <p>2. Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo.</p> |

| PND 2019-2024. | Programa Sectorial de Educación Federal 2020-2024 | | Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 | | Programa Sectorial de Desarrollo Social 2022-2027 | PDI ICATEZ | |
|--|---|--|---|--|--|---|--|
| | Objetivo prioritario | Estrategia prioritaria | Política pública | Estrategia | Objetivo | Objetivo | Estrategia |
| <p>Eje 1 Política y Gobierno.</p> <p>Empleo, educación, salud y bienestar.</p> <p>Eje 2 Política Social, Derecho a la Educación.</p> | <p>1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> | <p>Acción puntual 1.1.4 Promover la formación para el trabajo digno e inclusivo a fin de fortalecer la empleabilidad de la población joven y adulta, con especial atención en las mujeres.</p> | <p>2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad.</p> | <p>2.1.5. Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal.</p> | <p>2.1.2 Dignificar la infraestructura educativa para mejorar el sentido de la pertenencia y el bienestar de la comunidad escolar.</p> | <p>3.Ofrecer servicios de capacitación para el trabajo con infraestructura y equipamiento propios, así como regular y mejorar los procesos administrativos y de capital humano del Instituto.</p> | <p>1.Mejorar la calidad de los servicios de capacitación a través de los espacios y equipos propios y adecuados para el aprendizaje y certificación de las competencias laborales.</p> |
| | | <p>Acción puntual 1.1.3 Fortalecer la oferta de capacitación para y en el trabajo que permitan dotar a la población de conocimientos y habilidades que mejoren sus posibilidades de empleo y permitan acceder a mejores niveles de vida.</p> | | | | | <p>2.Regular, cumplir y mejorar los procesos administrativos mediante la certificación en estándares de calidad, seguridad, igualdad y medio ambiente.</p> |
| | | <p>3.Profesionalización del personal del Instituto.</p> | | | | | |

3. Origen de recursos

Para la operación del Programa Institucional del Desarrollo del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, el origen de los recursos proviene de:

- La Federación.
- El Estado.
- Los Ingresos propios.

Por lo que “para la instrumentación del programa, la totalidad de las acciones que se consideran en este programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus objetivos prioritarios, estrategias prioritarias y acciones puntuales; así como, las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones, y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el programa, mientras éste tenga vigencia”.

4. Análisis del estado actual

Panorama nacional

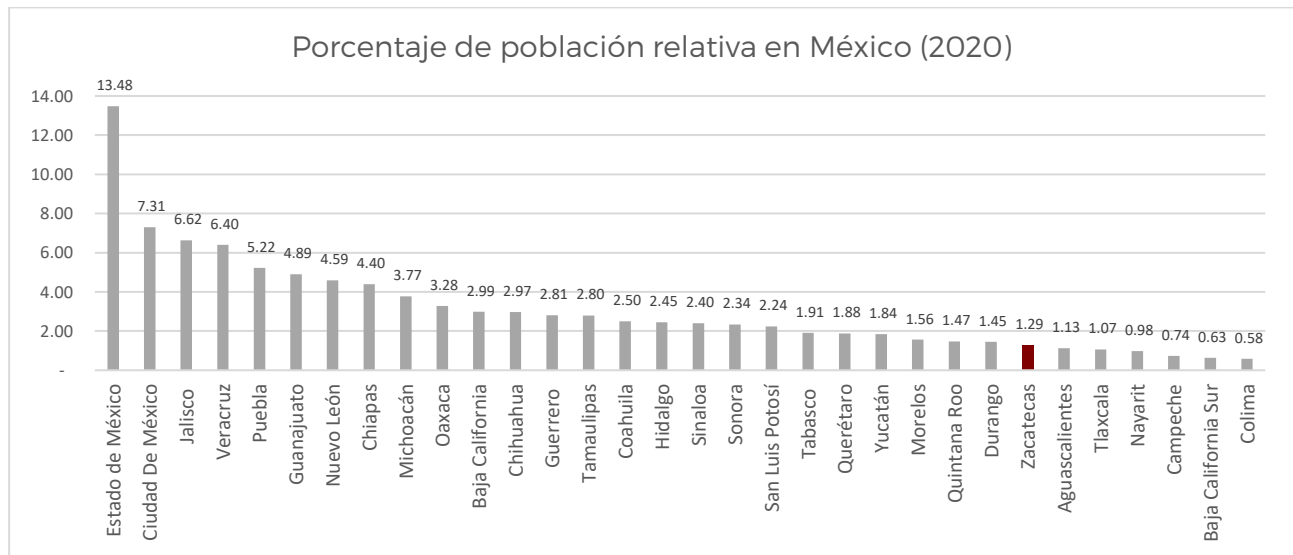
Con más de tres décadas de haber iniciado el proceso de descentralización y con la participación del gobierno federal y de los estados se inicia la creación de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT), que hoy en día atienden la mayor parte del territorio nacional. Teniendo uno de sus principales objetivos *el “Incrementar la cobertura de atención de la formación para el trabajo con un enfoque de equidad, para contribuir a disminuir el rezago educativo y a fortalecer la continuidad de la formación integral a lo largo de la vida de la población de 15 años o más.”*

En este sentido el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ) es parte del Sistema Educativo Nacional (SEN), depende normativamente de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la SEP a través de la Dirección General de Capacitación y Formación para el Trabajo (DGCFT) y directamente de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo (CODES). Al ser un Instituto descentralizado pertenece a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas, directamente de la Dirección de Educación Media de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

En el panorama nacional de los ICAT se puede observar en las siguientes gráficas sobre la *potencial cobertura* que pueden atender y brindar los servicios de capacitación, la cobertura que se busca es en la población de 15 años o más en cada uno de los estados de nuestro país. Así como coadyuvar en la formación laboral este sector importante de la población.

Población

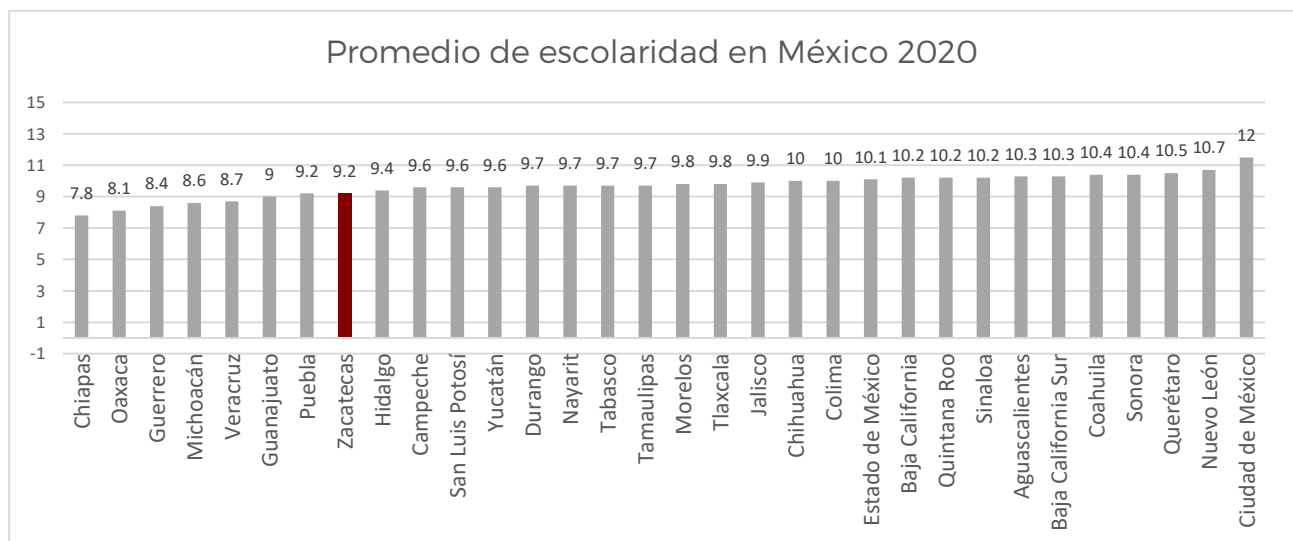
El porcentaje de la población relativa se presenta en la Gráfica 1, en donde el estado de Zacatecas tiene el 1.29 por ciento de la población nacional. Esta población representa un total de 1'622,138 habitantes.



Gráfica 1: Población relativa en México.

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.

En lo que se refiere al promedio de escolaridad nacional se presenta en la siguiente Gráfica 2, donde el estado de Zacatecas tiene un promedio de 9.2 años.

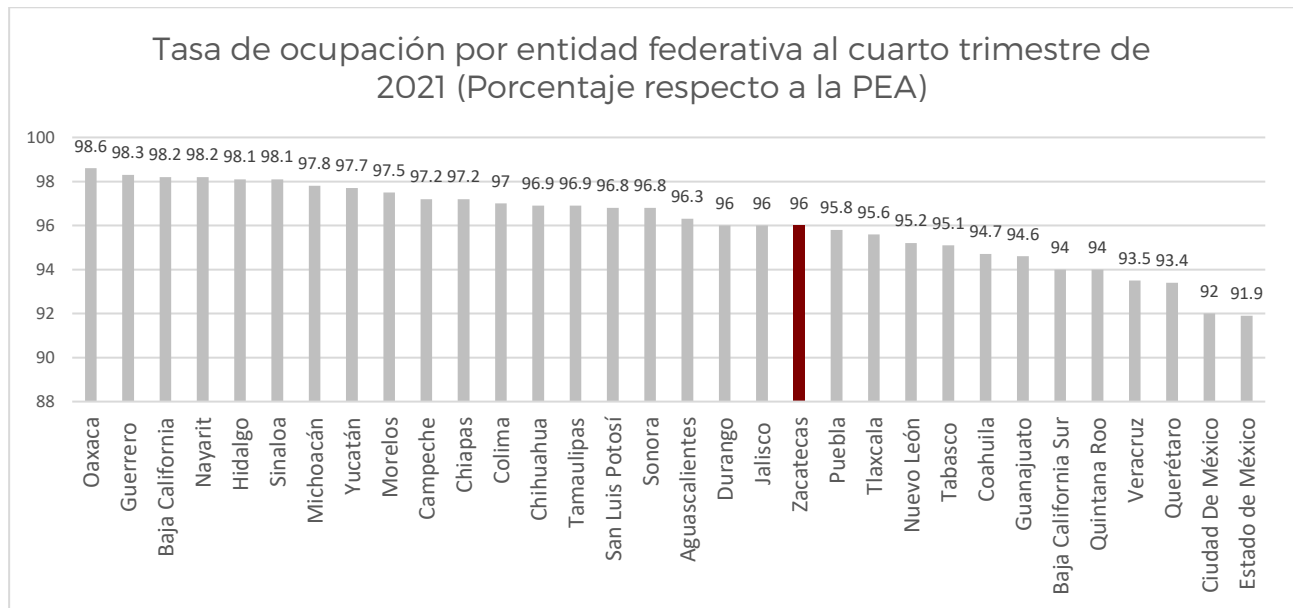


Gráfica 2.- Promedio de escolaridad de población.

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.

Ocupación y empleo

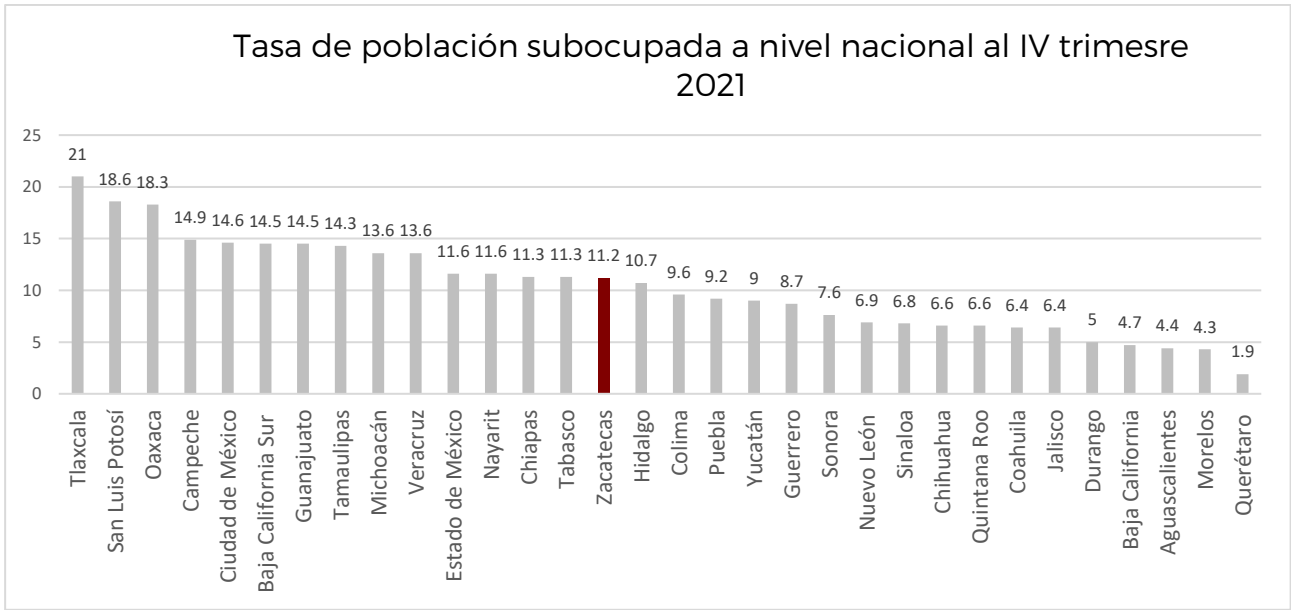
La ocupación a nivel nacional se presenta en la Gráfica 3, donde se observa la tasa de ocupación por entidad federativa respecto a los datos del cuarto trimestre del 2021, en comparativa con la población económicamente activa. El estado de Zacatecas ocupa el 96 % de ocupación, sin embargo, se pueden mejorar las condiciones de competencias laborales de esta población.



Gráfica 3: Tasa de población ocupada el último trimestre de 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI.

La población subocupada a nivel nacional es representada en la Gráfica 4 donde los ICAT pueden influir en la formación para el trabajo en las personas que tienen necesidad de ampliar su jornada laboral. La capacitación para el trabajo les puede dar la oportunidad de mejorar su situación laboral o emprender una nueva actividad. El estado de Zacatecas tiene una tasa de desocupación de 11.2.



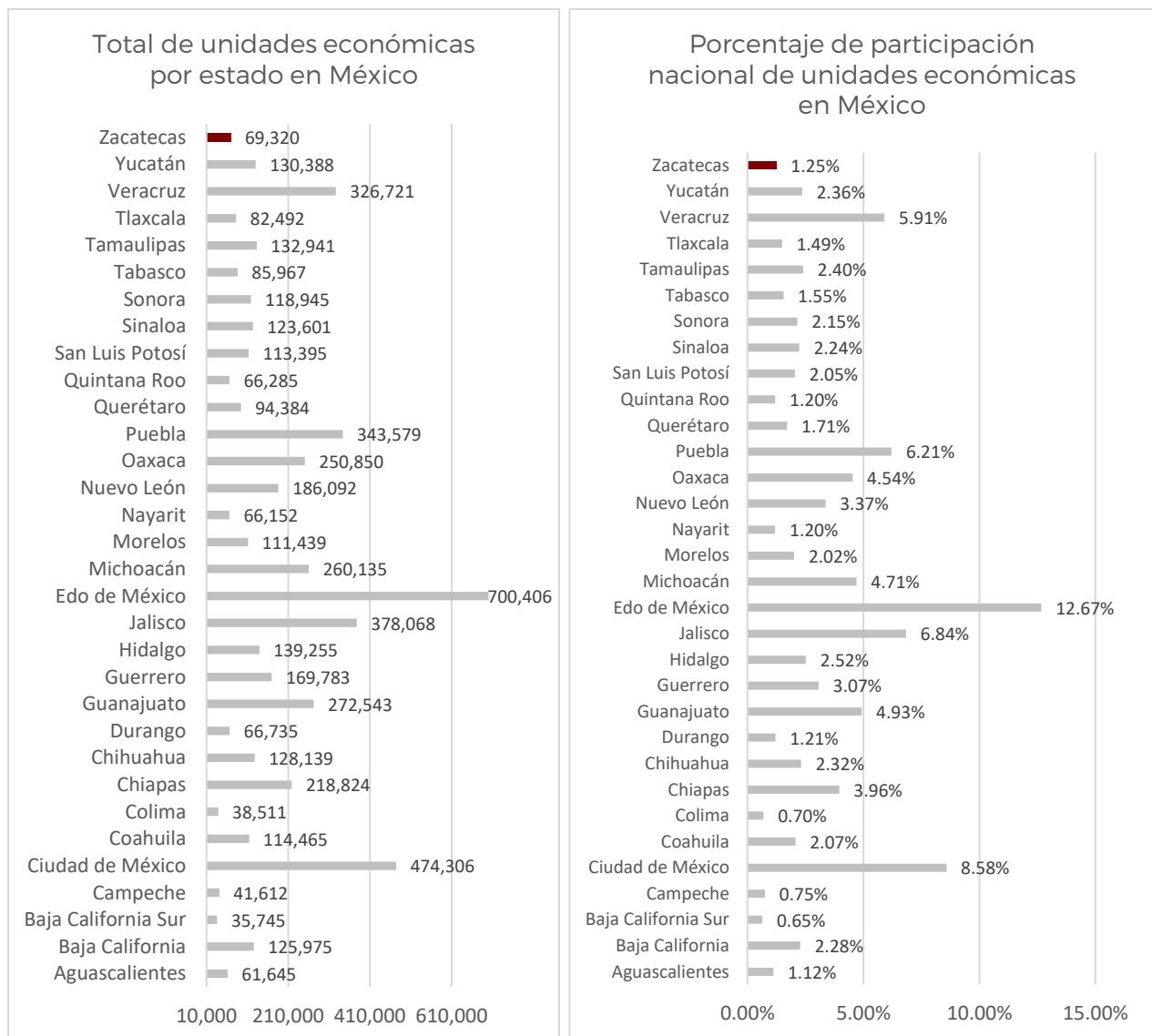
Gráfica 4: Tasa de población sub ocupada el último trimestre de 2021.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI.

Se observa en la Gráfica 5 la aportación nacional al Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) en el año 2020 de acuerdo con datos del INEGI en el Sistema de Cuentas Nacionales de México,



Gráfica 5.- Participación en el PIBE en 2020.
Fuente: <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/>

Las unidades económicas son consideradas como establecimientos asentados en un lugar de manera permanente y delimitado por instalaciones fijas, además es donde se realizan actividades de producción o comercialización de bienes o servicios. Se consideran desde un pequeño comercio o una empresa o institución grande. En la Gráfica 6, se observa el panorama general de las unidades económicas en el país, donde el estado de Zacatecas tan solo representa el 1.25% nacional con 69,320 unidades, pero es un número considerable en donde el Instituto puede llegar a cubrir las necesidades de capacitación.

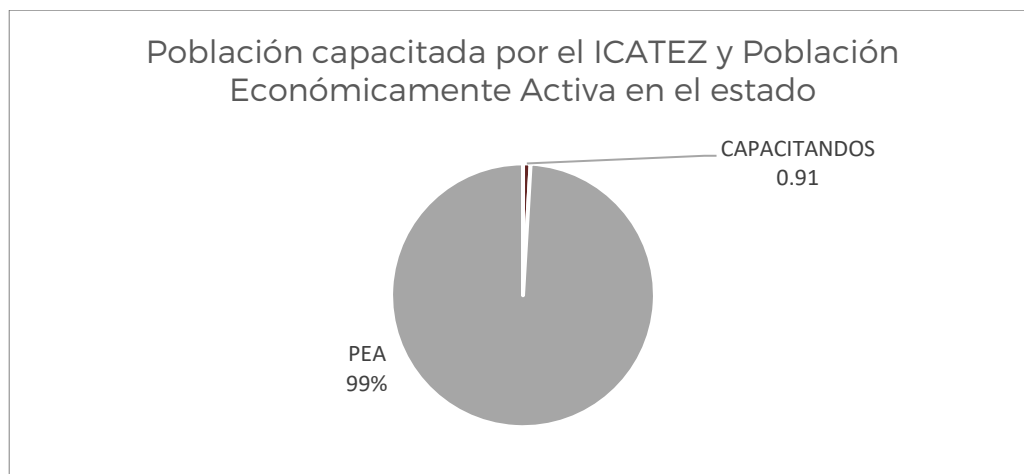


Gráfica 6: Unidades económicas en México.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ENOE 2019 INEGI.

Panorama del estado de Zacatecas

El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, a sus siete años de creación ha capacitado a 10,798 personas mayores de 15 años, enfocados a la población económicamente activa del estado, con apego a sus lineamientos académicos de la Dirección de Centros de Formación para el Trabajo.

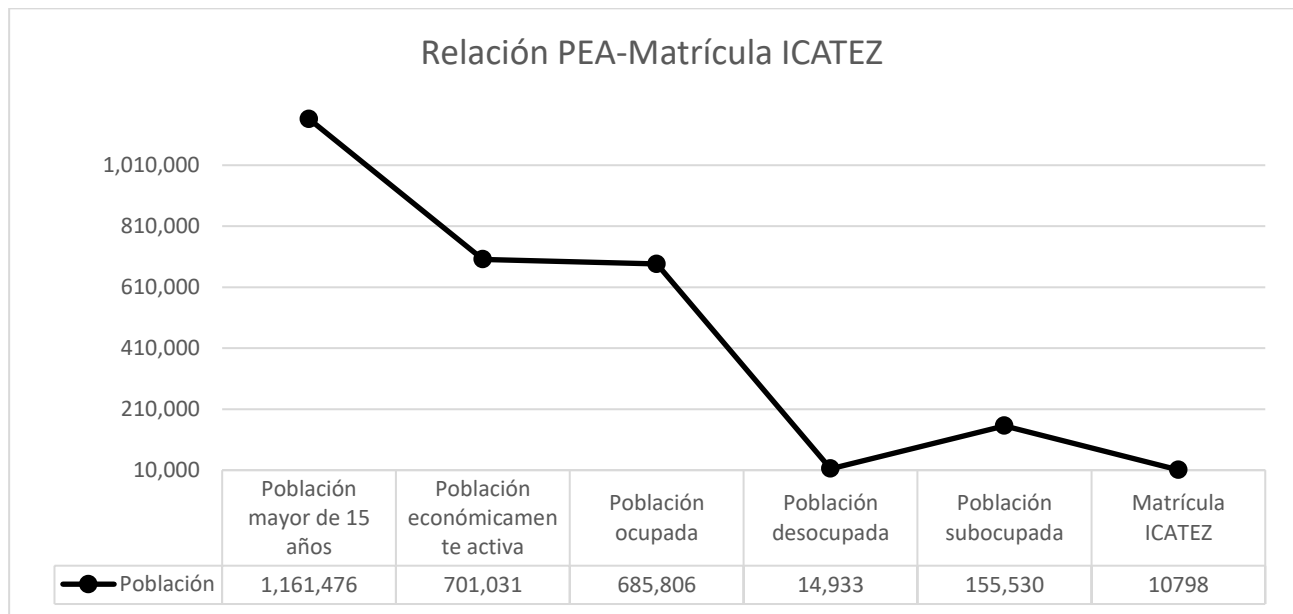
Sin embargo, esta cantidad de personas capacitadas no refleja un porcentaje óptimo en el estado, ya que según datos del último Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el Estado de Zacatecas tiene una población de 1´622,138 habitantes y la población mayor de 15 años y en edad de trabajar es de 1´161,476 (71.70%). Entonces, según estas cifras el ICATEZ ha capacitado tan solo el 0.91% de la población mayor a 15 años en el estado de Zacatecas.



Gráfica 7: Cobertura estatal, desde su creación del Instituto.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI.

Este porcentaje de cobertura no le ha permitido al ICATEZ ser un referente estatal en materia de capacitación ni mucho menos cubrir todas las necesidades de formación laboral en todos los sectores sociales y económicos de nuestra entidad. Por el contrario, en los últimos ejercicios sus registros de matrícula han venido a la baja por motivos de la pandemia causada por el virus del COVID-19.

En la administración pasada a inicios del ejercicio 2017 se estableció una meta en la plataforma de los Indicadores de Desarrollo y Componentes Estadísticos de Zacatecas (InDyCE) que fue superada con un total de 9118 personas capacitadas en el quinquenio, pero a pesar de este resultado no es suficiente para la demanda estatal o la atención a la población que se encuentra desocupada o subocupada en la entidad, como se muestra en la Gráfica 8.



Gráfica 8: Población económicamente activa, ocupada, desocupada y subocupada.
Fuente: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe> INEGI/
Fuente: Dirección de Planeación ICATEZ.

Población

La población total del estado de Zacatecas es de 1,622,138 habitantes distribuidos en los 58 municipios, según el último Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, donde se observa una población 1, 161, 476 habitantes mayores de 15 años, como se muestra en la Tabla 1. Siendo el panorama global y potencial de personas a capacitar en todo el estado.

| Clave municipal | Municipio | Población total | | Población mayor de 15 años | | Hombres mayores de 15 años | | Mujeres mayores de 15 años | |
|-----------------|-------------------------------|-----------------|-------|----------------------------|-------|----------------------------|-------|----------------------------|--------|
| | | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % |
| 001 | Apozol | 6,260 | 0.4 | 4,622 | 0.4 | 2,213 | 0.4 | 2,409 | 0.40 |
| 002 | Apulco | 4,942 | 0.3 | 3,460 | 0.3 | 1,585 | 0.3 | 1,875 | 0.31 |
| 003 | Atolinga | 2,277 | 0.1 | 1,747 | 0.2 | 855 | 0.2 | 892 | 0.15 |
| 004 | Benito Juárez | 4,493 | 0.3 | 3,165 | 0.3 | 1,582 | 0.3 | 1,583 | 0.26 |
| 005 | Calera | 45,759 | 2.8 | 31,458 | 2.7 | 15,445 | 2.8 | 16,013 | 2.65 |
| 006 | Cañitas de Felipe el Pescador | 8,255 | 0.5 | 5,863 | 0.5 | 2,831 | 0.5 | 3,032 | 0.50 |
| 007 | Concepción del Oro | 12,115 | 0.7 | 8,963 | 0.8 | 4,477 | 0.8 | 4,486 | 0.74 |
| 008 | Cuauhtémoc | 13,466 | 0.8 | 9,253 | 0.8 | 4,445 | 0.8 | 4,808 | 0.80 |
| 009 | Chalchihuites | 10,086 | 0.6 | 7,306 | 0.6 | 3,544 | 0.6 | 3,762 | 0.62 |
| 010 | Fresnillo | 240,532 | 14.8 | 170,391 | 14.7 | 82,387 | 14.8 | 88,004 | 14.59 |
| 011 | Trinidad García de la Cadena | 3,362 | 0.2 | 2,509 | 0.2 | 1,246 | 0.2 | 1,263 | 0.21 |
| 012 | Genaro Codina | 8,168 | 0.5 | 5,564 | 0.5 | 2,657 | 0.5 | 2,907 | 0.48 |
| 013 | Gral. Enrique Estrada | 6,644 | 0.4 | 4,691 | 0.4 | 2,279 | 0.4 | 2,412 | 0.40 |
| 014 | Gral. Francisco R. Murguía | 20,191 | 1.2 | 14,693 | 1.3 | 7,006 | 1.3 | 7,687 | 1.27 |
| 015 | El Plateado de Joaquín Amaro | 1,579 | 0.1 | 1,226 | 0.1 | 622 | 0.1 | 604 | 0.10 |
| 016 | Gral. Pánfilo Natera | 23,526 | 1.5 | 16,319 | 1.4 | 7,806 | 1.4 | 8,513 | 1.41 |
| 017 | Guadalupe | 211,740 | 13.1 | 153,820 | 13.2 | 73,120 | 13.1 | 80,700 | 13.38 |
| 018 | Huanusco | 4,547 | 0.3 | 3,392 | 0.3 | 1,664 | 0.3 | 1,728 | 0.29 |
| 019 | Jalpa | 25,296 | 1.6 | 17,995 | 1.5 | 8,735 | 1.6 | 9,260 | 1.54 |
| 020 | Jerez | 59,910 | 3.7 | 45,044 | 3.9 | 21,612 | 3.9 | 23,432 | 3.88 |
| 021 | Jiménez del Téul | 4,465 | 0.3 | 3,040 | 0.3 | 1,512 | 0.3 | 1,528 | 0.25 |
| 022 | Juan Aldama | 19,749 | 1.2 | 14,170 | 1.2 | 6,758 | 1.2 | 7,412 | 1.23 |
| 023 | Juchipila | 12,251 | 0.8 | 9,248 | 0.8 | 4,364 | 0.8 | 4,884 | 0.81 |
| 024 | Loreto | 53,709 | 3.3 | 36,266 | 3.1 | 17,400 | 3.1 | 18,866 | 3.13 |
| 025 | Luis Moya | 13,184 | 0.8 | 9,033 | 0.8 | 4,320 | 0.8 | 4,713 | 0.78 |
| 026 | Mazapil | 17,774 | 1.1 | 12,325 | 1.1 | 6,370 | 1.1 | 5,955 | 0.99 |
| 027 | Melchor Ocampo | 2,736 | 0.2 | 1,921 | 0.2 | 1,024 | 0.2 | 897 | 0.15 |
| 028 | Mezquital del Oro | 2,451 | 0.2 | 1,798 | 0.2 | 888 | 0.2 | 910 | 0.15 |
| 029 | Miguel Auza | 23,713 | 1.5 | 15,993 | 1.4 | 7,671 | 1.4 | 8,322 | 1.38 |
| 030 | Momax | 2,446 | 0.2 | 1,868 | 0.2 | 915 | 0.2 | 953 | 0.16 |
| 031 | Monte Escobedo | 8,683 | 0.5 | 6,550 | 0.6 | 3,217 | 0.6 | 3,333 | 0.55 |
| 032 | Morelos | 13,207 | 0.8 | 9,700 | 0.8 | 4,767 | 0.9 | 4,933 | 0.82 |
| 033 | Moyahua de Estrada | 4,530 | 0.3 | 3,426 | 0.3 | 1,673 | 0.3 | 1,753 | 0.29 |
| 034 | Nochistlán de Mejía | 27,945 | 1.7 | 20,621 | 1.8 | 9,663 | 1.7 | 10,958 | 1.82 |
| 035 | Noria de los Ángeles | 16,284 | 1.0 | 11,123 | 1.0 | 5,282 | 0.9 | 5,841 | 0.97 |
| 036 | Ojocaliente | 44,144 | 2.7 | 29,951 | 2.6 | 14,138 | 2.5 | 15,813 | 2.62 |
| 037 | Pánuco | 17,577 | 1.1 | 12,146 | 1.0 | 6,014 | 1.1 | 6,132 | 1.02 |
| 038 | Pinos | 72,241 | 4.5 | 49,371 | 4.3 | 23,191 | 4.2 | 26,180 | 4.34 |
| 039 | Río Grande | 64,535 | 4.0 | 47,205 | 4.1 | 22,455 | 4.0 | 24,750 | 4.10 |
| 040 | Sain Alto | 21,844 | 1.3 | 15,032 | 1.3 | 7,234 | 1.3 | 7,798 | 1.29 |
| 041 | El Salvador | 2,509 | 0.2 | 1,847 | 0.2 | 938 | 0.2 | 909 | 0.15 |
| 042 | Sombrerete | 63,665 | 3.9 | 45,232 | 3.9 | 22,068 | 4.0 | 23,164 | 3.84 |
| 043 | Susticacán | 1,365 | 0.1 | 1,036 | 0.1 | 498 | 0.1 | 538 | 0.09 |
| 044 | Tabasco | 16,588 | 1.0 | 11,909 | 1.0 | 5,723 | 1.0 | 6,186 | 1.03 |
| 045 | Tepechtlán | 8,321 | 0.5 | 6,092 | 0.5 | 2,856 | 0.5 | 3,236 | 0.54 |
| 046 | Tepetongo | 6,490 | 0.4 | 5,081 | 0.4 | 2,485 | 0.4 | 2,596 | 0.43 |
| 047 | Teúl de González Ortega | 5,356 | 0.3 | 3,959 | 0.3 | 1,947 | 0.3 | 2,012 | 0.33 |
| 048 | Tlaltenango de Sánchez Román | 27,302 | 1.7 | 19,704 | 1.7 | 9,460 | 1.7 | 10,244 | 1.70 |
| 049 | Valparaíso | 32,461 | 2.0 | 23,080 | 2.0 | 11,328 | 2.0 | 11,752 | 1.95 |
| 050 | Vetagrande | 10,276 | 0.6 | 7,172 | 0.6 | 3,445 | 0.6 | 3,727 | 0.62 |
| 051 | Villa de Cos | 34,623 | 2.1 | 24,189 | 2.1 | 11,948 | 2.1 | 12,241 | 2.03 |
| 052 | Villa García | 19,525 | 1.2 | 13,709 | 1.2 | 6,665 | 1.2 | 7,044 | 1.17 |
| 053 | Villa González Ortega | 13,208 | 0.8 | 8,927 | 0.8 | 4,093 | 0.7 | 4,834 | 0.80 |
| 054 | Villa Hidalgo | 19,446 | 1.2 | 13,072 | 1.1 | 6,306 | 1.1 | 6,766 | 1.12 |
| 055 | Villanueva | 31,558 | 1.9 | 23,446 | 2.0 | 11,528 | 2.1 | 11,918 | 1.98 |
| 056 | Zacatecas | 149,607 | 9.2 | 114,886 | 9.9 | 54,365 | 9.7 | 60,521 | 10.03 |
| 057 | Trancoso | 20,455 | 1.3 | 13,817 | 1.2 | 6,618 | 1.2 | 7,199 | 1.19 |
| 058 | Santa María de la Paz | 2,767 | 0.2 | 2,050 | 0.2 | 987 | 0.2 | 1,063 | 0.18 |
| Totales | | 1,622,138 | 100.0 | 1,161,476 | 100.0 | 558,225 | 100.0 | 603,251 | 100.00 |

Tabla 1.- Población mayor de 15 años por municipio del estado de Zacatecas.
Fuente: INEGI. Tabulados de la Censo de Población y Vivienda 2020.

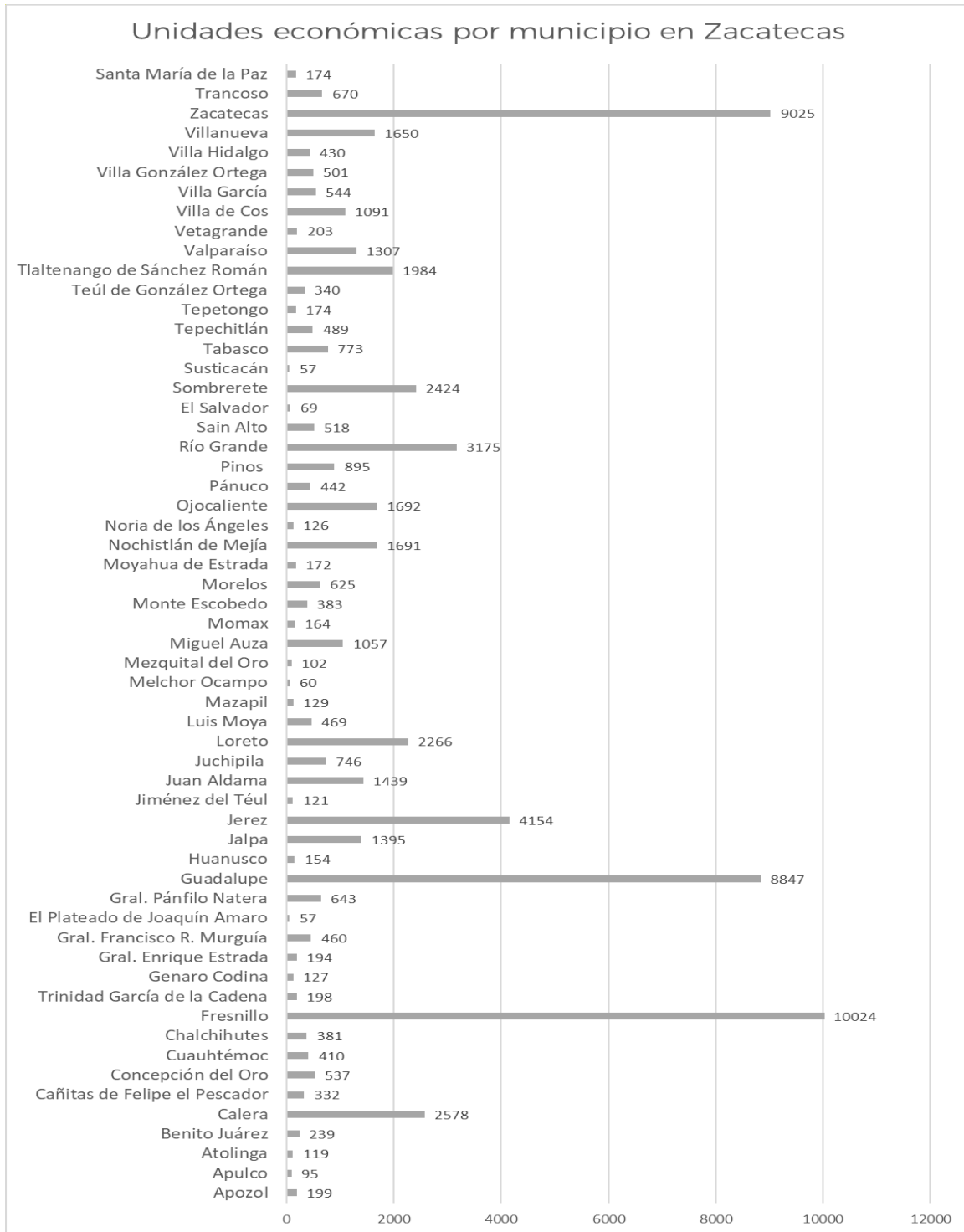
Ocupación y empleo

Los sectores económicos del estado de Zacatecas se representan en la Tabla 2, con datos del primer trimestre 2021, de la población mayor de 15 años. Estos sectores son una parte importante para el ICATEZ, ya que se puede diversificar la cobertura en cada uno de los sectores económicos y dependerá de cada característica para impartir los cursos de formación para el trabajo.

| Trabajadores por sector económico en Zacatecas al primer trimestre 2021 (15 años y más) | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| SECTORES | Total | Hombres | Mujeres | Porcentaje |
| Primario | 134,648 | 118,747 | 15,901 | 20.54% |
| Agricultura, Ganadería, Silvicultura, caza y pesca | 134,648 | 118,747 | 15,901 | 20.54% |
| Secundario | 153,845 | 117,698 | 36,147 | 23.47% |
| Industria extractiva y de la electricidad | 13,063 | 11,149 | 1,914 | 1.99% |
| Industria manufacturera | 81,215 | 47,983 | 33,232 | 12.39% |
| Construcción | 59,567 | 58,566 | 1,001 | 9.09% |
| Terciario | 364,266 | 171,939 | 192,327 | 55.57% |
| Comercio | 131,149 | 59,543 | 71,606 | 20.01% |
| Restaurantes y servicios de alojamiento | 37,998 | 12,899 | 25,099 | 5.80% |
| Transportes, comunicaciones, correo y almacén | 14,796 | 13,048 | 1,748 | 2.26% |
| Servicios profesionales, financieros y corporativos | 19,367 | 11,024 | 8,343 | 2.95% |
| Servicios sociales | 67,487 | 27,827 | 39,660 | 10.30% |
| Servicios diversos | 56,950 | 26,755 | 30,195 | 8.69% |
| Gobierno y organismos internacionales | 36,519 | 20,843 | 15,676 | 5.57% |
| No especificado | 2,705 | 2,514 | 191 | 0.41% |
| Total | 655,464 | 410,898 | 244,566 | 100.00% |

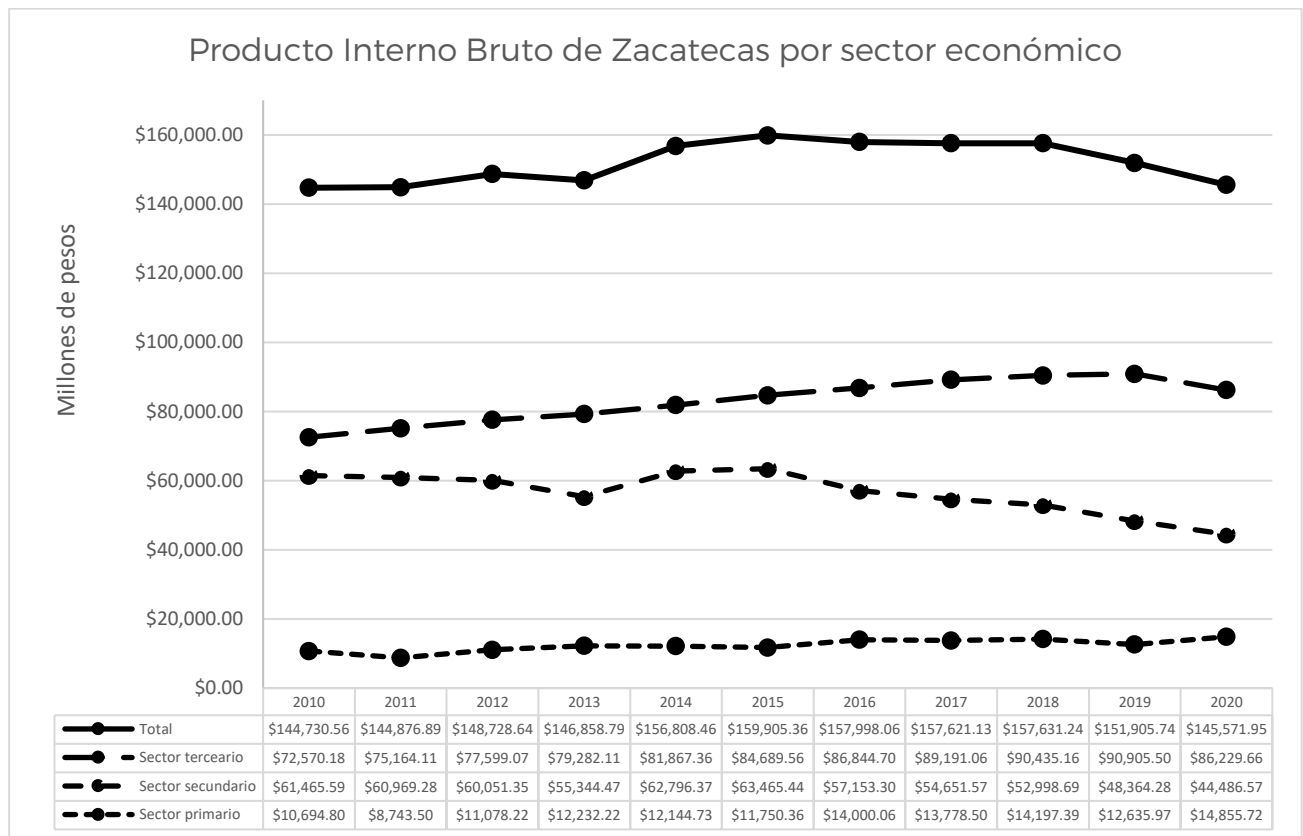
Tabla 2.- Sectores económicos y población ocupada.
Fuente: Cuentas Nacionales INEGI 2020.

Las unidades económicas registradas en la entidad son un total de 69 320, distribuidas en los 58 municipios, como se representa en la Gráfica 9 los municipios de Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe con mayor número de unidades y Susticacán, Plateado de Joaquín Amaro y Melchor Ocampo los municipios con menor número de unidades económicas.



Gráfica 9.- Unidades económicas estatal
Fuente: DNUE 2020 INEGI

El comportamiento de los sectores económicos en la participación del Producto Interno Bruto (PIB) en el estado desde el año 2010 hasta el 2020, se observa en la Gráfica 11 que el sector terciario se ha mantenido en primer lugar durante este periodo de tiempo y en tercer lugar el sector primario. La pandemia ocasionada por el COVID-19 refleja el no crecimiento del PIB en el último periodo



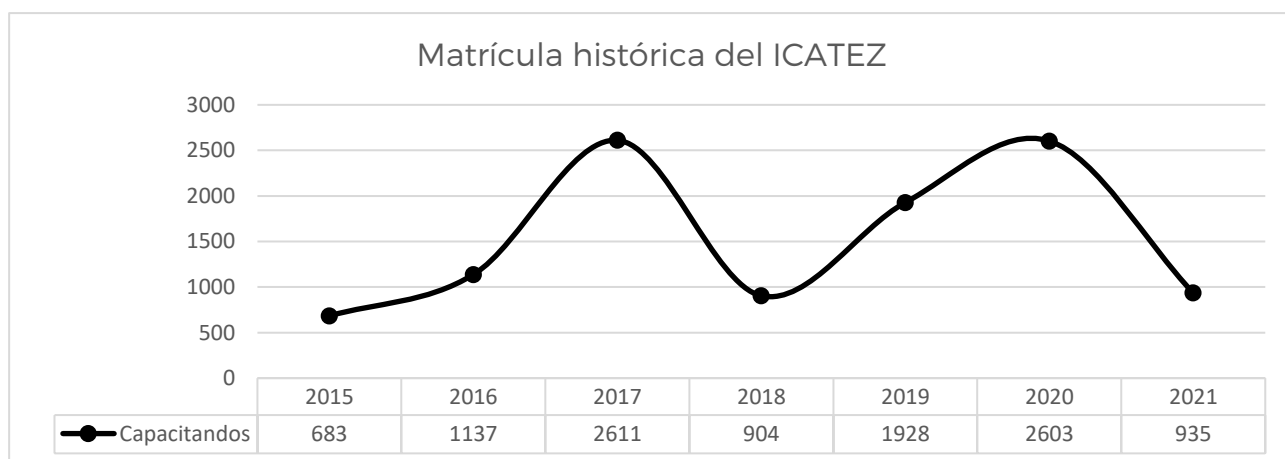
**Gráfica 10.- Comportamiento del PIB estatal.
Fuente: Cuentas Nacionales INEGI 2020.**

5. Diagnóstico

En el diagnóstico que se presenta a continuación se describen los principales indicadores y situaciones que tiene el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas a sus siete años de haberse creado, estos indicadores reflejan el comportamiento de la matrícula, la eficiencia terminal, los convenios, el costo por alumno, los presupuestos ejercidos, la situación de las instalaciones y equipamientos, así como las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

1.- Matrícula

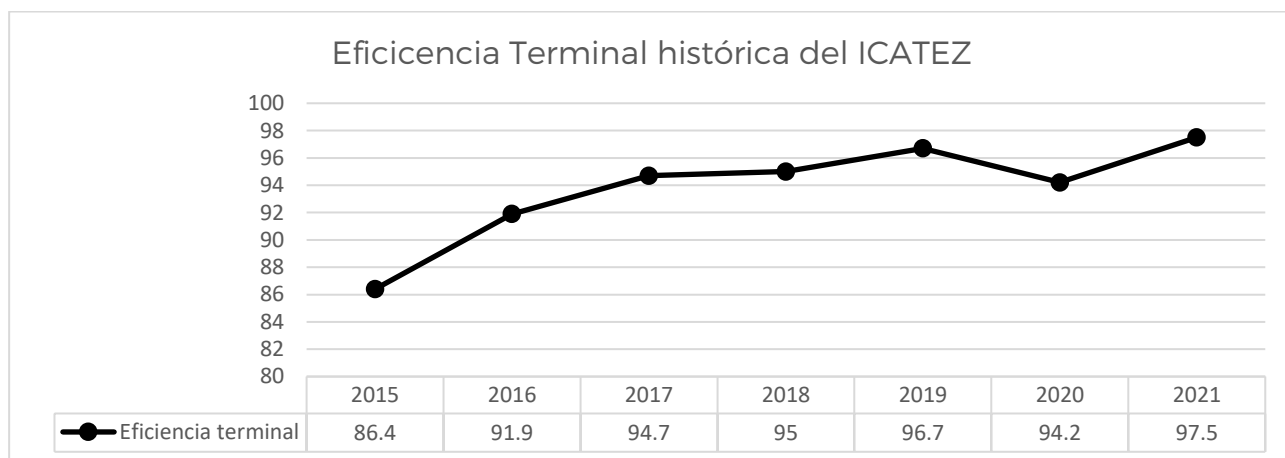
La matrícula del ICATEZ se refiere a las personas mayores de 15 años que cumplieron con el proceso de inscripción y los requisitos para recibir la capacitación para el trabajo. De acuerdo con la Gráfica 11, los registros hasta el cierre del ejercicio 2021 son un total de 10801 personas inscritas en los sectores público y privado. Se observa que el Instituto inicia sus operaciones con 683 inscritos en el ejercicio 2015, en el 2017 y 2020 fueron los ejercicios que mayor matrícula se presentó y por último los ejercicios 2018 y 2019 fueron donde menor matrícula se inscribe.



Gráfica 11: Matrícula inscrita desde su creación.
Fuente: Dirección de Planeación ICATEZ.

2.- Eficiencia Terminal

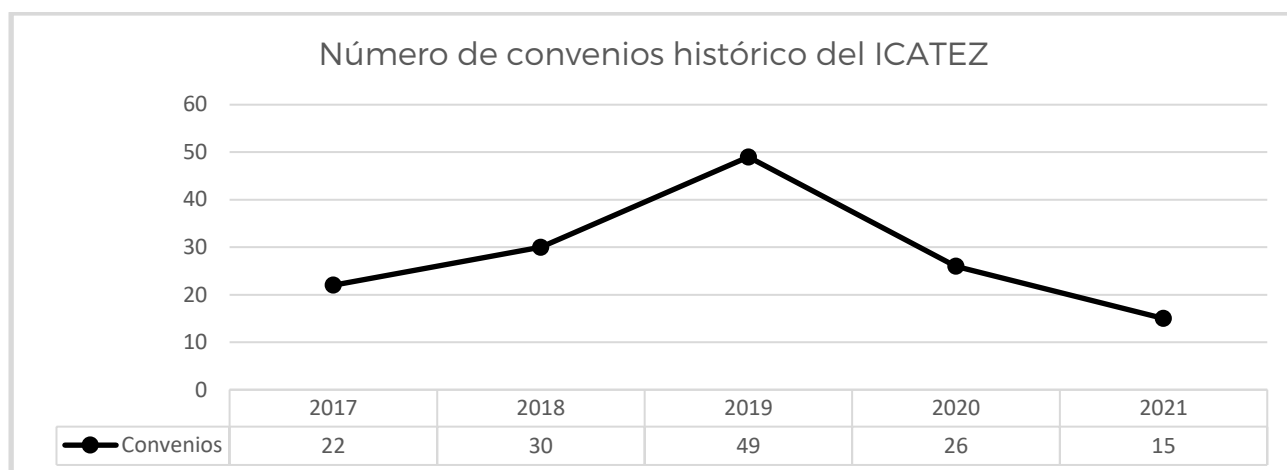
La eficiencia terminal mide el porcentaje de alumnos (matrícula) que concluyen sus estudios de acuerdo con la duración formal del estudio de cada nivel educativo, por lo que el Instituto mide su eficiencia terminal con aquellos alumnos que concluyen satisfactoriamente los cursos de capacitación a los que se hayan inscrito. Como se observa en la Gráfica 12 la eficiencia terminal es alta ya que se mantiene por arriba del 86.4 en el ejercicio 2015, el resto de los ejercicios superan el porcentaje de 90, los ejercicios mayores son el 2019 y 2021 con 96.7 y 97.5 respectivamente.



Gráfica 12: Eficiencia terminal.
Fuente: Dirección de Planeación ICATEZ.

3.- Convenios

Los convenios de coordinación y los contratos que realiza en Instituto consisten en la colaboración y contratación de sus servicios de capacitación en los sectores sociales, económicos y gubernamentales que se presentan, sin embargo, estos convenios no son los suficientes para atender las demandas y necesidades de la entidad. En la Gráfica 13, se muestra los convenios y contratos que ha tenido el Instituto a partir del ejercicio 2017 al 2021.



Gráfica 13: Convenios desde su creación.
Fuente: Dirección de Planeación ICATEZ.

En la siguiente tabla se muestran algunos convenios del sector privado y público que el Instituto ha tenido.

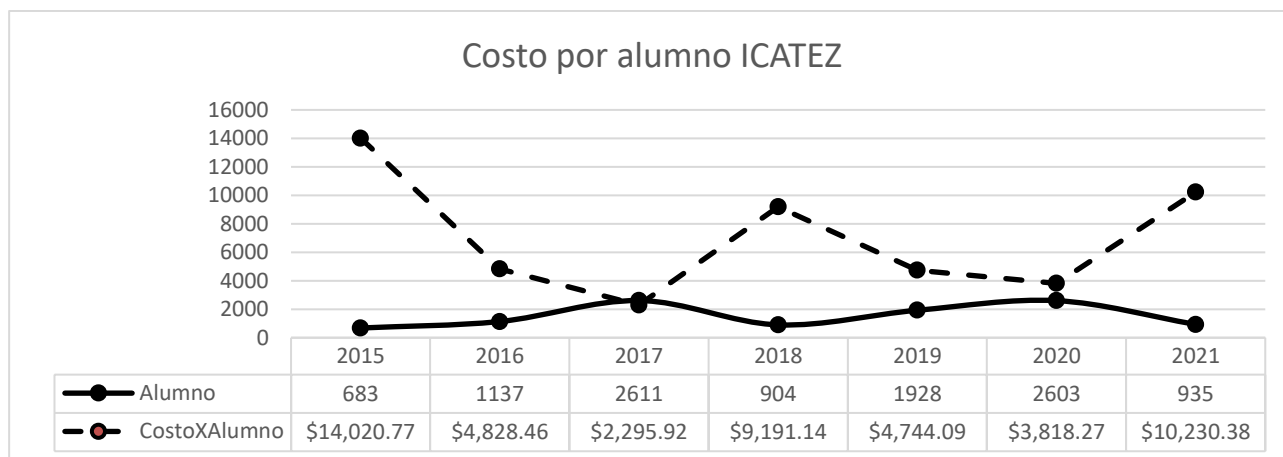
| NOMBRE | TIPO | LUGAR |
|---|---------|-------------|
| COMPULOGIC S.A DE C.V. | PRIVADO | ZACATECAS |
| COMBUSTIBLES SOMBRERETE S.A. DE C.V. | PRIVADO | SOMBRERETE |
| DINTELEGENT C Y C S.A. DE C.V. | PRIVADO | MORELOS |
| FABRICACIONES DE ACERO Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V. (FACSA) | PRIVADO | FRESNILLO |
| INDUSTRIAL MINERA MÉXICO SA DE CV (GRUPO MÉXICO) | PRIVADO | SOMBRERETE |
| MILENIO MINERA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. | PRIVADO | SOMBRERETE |
| MONTAJES Y ESTRUCTURAS DE ZACATECAS S.A. DE C.V. | PRIVADO | SOMBRERETE |
| MURAKAMI MANUFACTURING MÉXICO S.A. DE C.V. | PRIVADO | MORELOS |
| OPPENH MINERÍA | PRIVADO | SOMBRERETE |
| SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL CENTRO NORTE, S.A. DE C.V | PRIVADO | CALERA |
| TRAMUSA CARRIER SA DE CV | PRIVADO | SOMBRERETE |
| YUSA AUTOPARTS MÉXICO | PRIVADO | GUADALUPE |
| SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE ZACATECAS (SEMUJER) | PÚBLICO | ZACATECAS |
| SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE ZACATECAS | PÚBLICO | ZACATECAS |
| SISTEMA ESTATAL DIF | PÚBLICO | ZACATECAS |
| INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE ZACATECAS | PÚBLICO | ZACATECAS |
| H. AYUNTAMIENTO FRESNILLO | PÚBLICO | FRESNILLO |
| H. AYUNTAMIENTO DE MOMAX | PÚBLICO | MOMAX |
| H. AYUNTAMIENTO DE PÁNUCO | PÚBLICO | PÁNUCO |
| H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE | PÚBLICO | SOMBRERETE |
| H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO | PÚBLICO | TLALTENANGO |

| | | |
|--|---------|------------|
| INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FRESNILLO | PÚBLICO | FRESNILLO |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LORETO | PÚBLICO | LORETO |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JEREZ | PÚBLICO | JEREZ |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE NOCHISTLAN | PÚBLICO | NOCHISTLÁN |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE | PÚBLICO | RÍO GRANDE |

Tabla 3.- Convenios del ICATEZ.
Fuente: Dirección de Planeación ICATEZ.

4.- Costo por alumno

El costo por alumno se determina con el valor que se obtiene de la matrícula y presupuesto ejercido por ejercicio fiscal. En la Gráfica 14, se describe esta relación en donde a mayor matrícula el costo por alumno es menor, como se aprecia en los ejercicios 2017 y 2020, por el contrario, en los ejercicios 2015 y 2021 el costo del alumno aumento considerablemente.



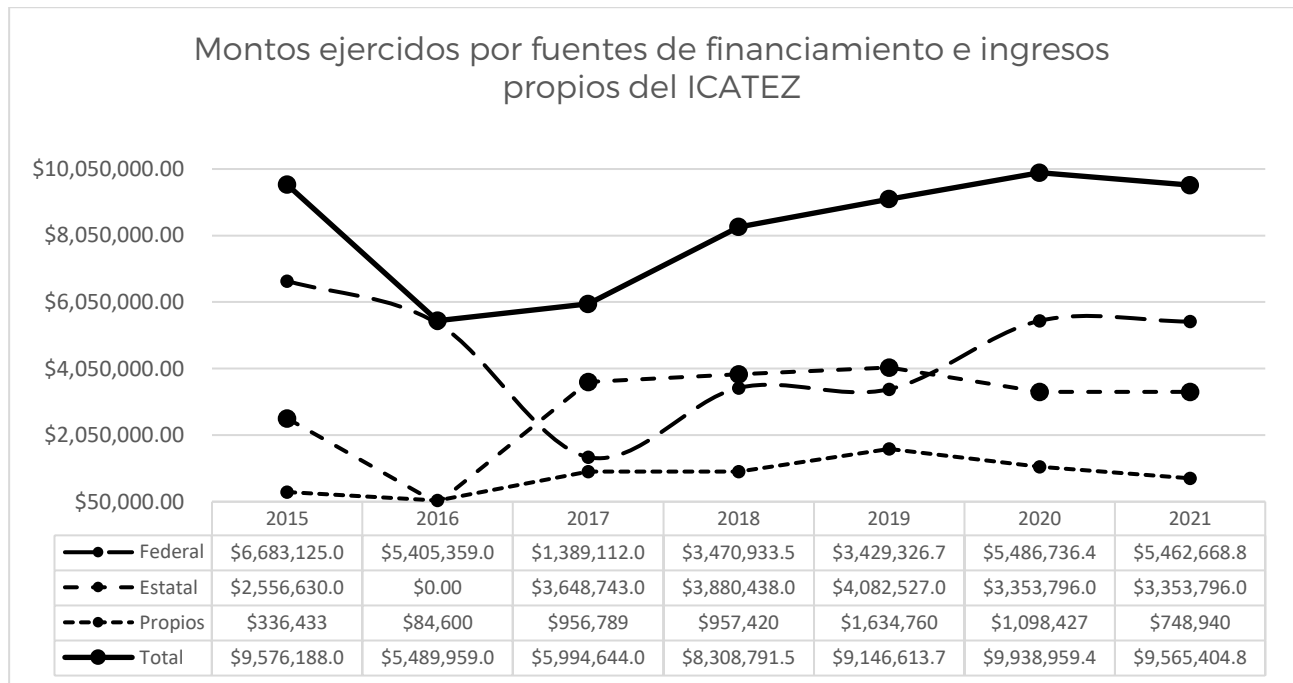
Gráfica 14: Costo por alumno.
Fuente: Dirección de Planeación ICATEZ.

5.- Presupuesto ejercido

El presupuesto del Instituto se compone de tres fuentes de financiamiento que permiten su funcionamiento, siendo éstos, federal, estatal y de ingresos propios. Los recursos federales se asignan por la Secretaría de Educación Pública a través de la

Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y los recursos estatales se publica en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas en su Periódico Oficial, ambas asignaciones se formalizan en el Anexo de Ejecución de cada ejercicio fiscal y en apego al Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del ICATEZ. Los ingresos propios son recursos que obtiene el Instituto a través de la venta de servicios a través de contratos de la prestación de servicios de capacitación que otorga a las instituciones públicas y privadas de la entidad, así como de los cursos de formación para el trabajo realizados por la unidad de capacitación.

En la Gráfica 15 se observa cómo se han comportado los ingresos del Instituto por cada fuente de financiamiento, siendo el ejercicio 2016 el más bajo porque no hubo presupuesto estatal y el ejercicio 2020 el más alto. Sin embargo, estos presupuestos son insuficientes para atender las necesidades de cobertura en el estado y calidad educativa del servicio.



Gráfica 15: Financiamiento del Instituto.
Fuente: Dirección de Planeación ICATEZ.

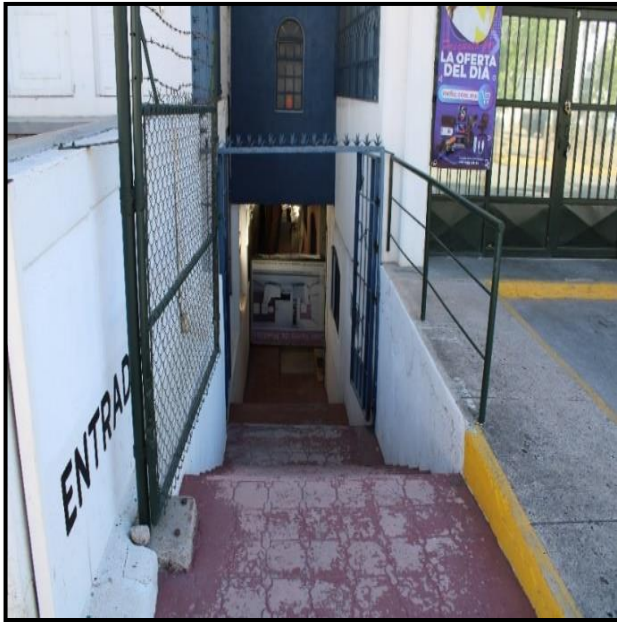
6.- Infraestructura

Una problemática importante que tiene el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas es que no cuenta con instalaciones propias para desempeñar de la mejor manera sus funciones, esta condición genera al ICATEZ costos de movilidad y de arrendamiento. Hasta finales del año 2020 el Instituto ocupó un espacio facilitado por la Secretaría de Educación del Estado, espacio que compartió con el Bachillerato General Militarizado.

La solicitud de estas instalaciones ocasionó que el Instituto se reubicará en otro espacio de trabajo, siendo las instalaciones que ocupa actualmente, con domicilio en Calzada Francisco García Salinas 329 Interior 1, Colonia Lomas del Convento, Guadalupe, Zacatecas. El inmueble se encuentra en condición de renta, lo que origina un importante gasto sobre el presupuesto del Instituto. Esta ubicación se encuentra en una zona urbana de áreas comerciales.

Sin embargo, dichas instalaciones no son las adecuadas para satisfacer las necesidades del servicio, no cuentan con las condiciones de accesibilidad con el principio de inclusión, los espacios para los laboratorios o talleres son reducidos, el área administrativa y de almacén de igual manera, el conjunto de estas condiciones suma negativamente el cumplimiento de la misión de la Institución.

A continuación, se muestran algunas imágenes de las instalaciones actuales del Instituto, Fotografía 1.- Acceso principal se ubica en la planta baja, no cumple con el principio de inclusión a las personas, Fotografía 2 y 3.- Aulas acondicionadas, carecen de instalaciones especiales, falta de espacio de acuerdo a normatividad y Fotografía 4.- Oficinas administrativas sin los espacios adecuados para el servicio. Por estos motivos es importante la reubicación del Instituto, pero más importante es que se inicien con los trabajos de infraestructura que dignifiquen los servicios de capacitación que se ofrecen a la sociedad zacatecana.



Fotografía 1.- Acceso principal se ubica en la planta baja, no cumple con el principio de inclusión a las personas.



Fotografía 2.- Aula acondicionada, carece de instalaciones especiales, falta de espacio de acuerdo a normatividad.



Fotografía 3.- Aula acondicionada, carece de instalaciones especiales, falta de espacio de acuerdo a normatividad.



Fotografía 4.- Oficinas administrativas sin los espacios adecuados para el servicio.

Galería fotográfica 1.- Instalaciones actuales del Instituto.
Fuente: Dirección de Planeación ICATEZ.

7.- Equipamiento

Las herramientas, maquinaria y equipos son instrumentos necesarios para fortalecer las habilidades y competencias de los alumnos en cada una de las capacitaciones para y en el trabajo, estos se vuelven elementos indispensables para fortalecer los conocimientos de los alumnos.

Por lo tanto, el ICATEZ trabaja con dos modelos básicos de capacitación, la primera consiste que se lleven a cabo en la Unidad de Capacitación del propio Instituto, en donde se tienen los equipos e insumos mínimos necesarios para el proceso de enseñanza. La segunda, consiste en impartir las capacitaciones en las instalaciones de las empresas u organizaciones que solicitan el servicio, utilizando los recursos de éstas (infraestructura, equipos y maquinaria).

En la Tabla 4 se describe el principal equipamiento con el que cuenta el Instituto.

| No. | CANTIDAD | EQUIPAMIENTO | CURSO / ESPECIALIDAD |
|-----|----------|--|---------------------------------------|
| 1 | 1 | SOLDADORA INVERSORA MULTIPROCESOS | SOLDADURA |
| 2 | 7 | KIT BAUMANÓMETRO DE DOBLE MANGUERA Y ESTEOSCOPIO "MEDIMETRICS" | PRIMEROS AUXILIOS |
| 3 | 5 | SILLÓN DE BARBERO BASA CAMPANA METALICA HIDRAULICO, ASIENTO Y RESPALDO FORRADO EN VINIL COLOR NEGRO, RESPALDO CON PALANCA PARA RECLINARSE. | BARBERIA/ESTILISMO Y DISEÑO DE IMAGEN |
| 4 | 11 | LAMPARA PARA LA APLICACIÓN DE UÑAS | UÑAS/ESTILISMO Y DISEÑO DE IMAGEN |
| 5 | 3 | MESA MANICURE DE 3 PZAS. MESA EN TUBULAR CROMADO TRIPLAY FORRADO EN FORMAICA COLOR NEGRO DE 1.10X0.76 CON UNA SILLA Y UN BANCO EN TUBULAR CROMADO ACOJINADO FORRADO EN VINIL COLOR NEGRO | UÑAS/ESTILISMO Y DISEÑO DE IMAGEN |
| 6 | 5 | ESTACION PARA SOLDAR 2 EN 1 MARCA BAKU 601d | REPARACIÓN DE CELULARES |
| 7 | 18 | COMBO DE MAQUINAS DE CORTE WALTH Y PERFILADORAS | BELLEZA/ESTILISMO Y DISEÑO DE IMAGEN |
| 8 | 10 | MESA AUXILIAR A BASE DE TUBULAR CROMADO DE 30 CM DE LADO CON RUEDA DE 2 CHAROLAS DE TRIPLAY FORRADAS EN FORMAICA CON CINTILLO DE ALUMINIO DE 80 CM DE ALTURA | BELLEZA/ESTILISMO Y DISEÑO DE IMAGEN |
| 9 | 8 | SILLA PARA CORTE DE ADULTO ESTRUCTURA METALICA A BASE ITALIANA DE 5 PATAS CON DESCANSO EN BRAZOS EN PLASTICO RESISTENTE. SISTEMA NEUMATICO, ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADO EN VINIL | BELLEZA/ESTILISMO Y DISEÑO DE IMAGEN |
| 10 | 13 | MULTÍMETRO DIGITAL | ELECTRICIDAD |

| | | | |
|----|----|--|---|
| 11 | 1 | ROUTER CNC 122X244 V4 | DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA |
| 12 | 2 | PISTOLA DE BAJA PRESION 50 PSI CUERPO REFORZADO LIGERA | DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA |
| 13 | 2 | SIERRA CINTA 14" 1 HP POTENCIA NOMINAL | DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA |
| 14 | 2 | ROTOMARTILLO VELOCIDAD 3000 RPM POTENCIA 500 W MOTOR DE 4.7 A | DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA |
| 15 | 2 | LUBRICADO DE BANDA DE 50 LTS(COMPRESOR) POTENCIA NOMINAL 2 1/2 HP POTENCIA 1875 W, PRESION MAXIMA 800 KPA | DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA |
| 16 | 2 | SIERRA CALADORA POTENCIA DE 550 W MOTOR DE 4.5 A VELOCIDAD 0-3000 CARRERAS/ MIN | DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA |
| 17 | 2 | SIERRA DE IGLETE COMPUESTA POTENCIA 2 1/2 HP DISCO DE 10" MOTOR DE 15 AMP | DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA |
| 18 | 2 | SIERRA DE MESA 10" POTENCIA NOMINAL DE 2.2 HP VELOCIDAD 4800 RPM | DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA |
| 19 | 1 | CNC 3020 2 AXIS 40W-CO2 | DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA |
| 20 | 1 | MEZCLADORA DE 8 CANALES CON REPRODUCTOR | PRODUCCIÓN Y RADIO |
| 21 | 2 | BAFLE PROFESIONAL DE 4, 850 WPMP0 | PRODUCCIÓN Y RADIO |
| 22 | 3 | PANTALLA DE PROYECCION MULTIMEDIA SCREENS MST178, 120", TRIPLE, COLOR BLANCO | EQUIPO PARA APOYO A EDUCACIÓN |
| 23 | 2 | PANTALLA INTERACTIVA LED "ALL IN ONE" DE 86" L86EE 40190819000221 X ALFRA | EQUIPO PARA APOYO A EDUCACIÓN |
| 24 | 1 | PINTARRON INTERACTIVO MULTI TOUCH SLIM 82". MARCO BLANCO ALFRA | EQUIPO PARA APOYO A EDUCACIÓN |
| 25 | 7 | IMPRESORA 3D | IMPRESIÓN EN 3D/EXPRESION GRAFICA DIGITAL |
| 26 | 1 | IMPRESORA 3D PRO CREATOR | IMPRESIÓN EN 3D/EXPRESION GRAFICA DIGITAL |
| 27 | 3 | DRONE DJI MAVIC M | DRONES/EXPRESION GRAFICA DIGITAL |
| 28 | 2 | DRON MODELO TLW004 OTQDF36BMBJLJ5 | DRONES/EXPRESION GRAFICA DIGITAL |
| 29 | 1 | DRON PHANTOM 3 SE DJI MOD. | DRONES/EXPRESION GRAFICA DIGITAL |
| 30 | 15 | COMPUTADORA LENOVO IDEACENTRE AIO 300-22ISU COLOR BLANCO CON PLATA, RAM 8 GB, 1 HDD SERIE P901KMJC | EQUIPO PARA APOYO A EDUCACIÓN |
| 31 | 10 | SILLA MOD. A-135 TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO MARCA ALBAR ESTRUCTURA TUBULAR OVALADO CAL. 18 Y 16 | EQUIPO PARA APOYO A EDUCACIÓN |
| 32 | 2 | SISTEMA PANELES SOLARES | PANELES SOLARES |

**Tabla 4.- Principal equipamiento del ICATEZ.
Fuente: Dirección de Planeación ICATEZ.**

Principales fortalezas

1. Pertenecer a un subsistema educativo de la Secretaría de Educación Pública, con programas educativos flexibles y valor curricular.
2. Amplia oferta educativa para la mayoría de los sectores económicos del estado y sectores sociales.
3. Bajos costos de recuperación para los usuarios de los servicios de capacitación y aceptación de los mismos.
4. Patronato conformado por importantes sectores económicos del estado como el minero, de la industria de la transformación y transporte.
5. Liderazgo, compromiso, motivación y trabajo en equipo del personal.
6. Personal joven comprometido con el Instituto.
7. Efectivo servicio al cliente.
8. Existencias de organizaciones ya constituidas en los núcleos urbanos donde se ofertan los servicios de capacitación.

Principales oportunidades

1. Ser un centro de certificación de competencias laborales (CONOCER).
2. Creación de nuevas unidades de capacitación o acciones móviles para incrementar la cobertura en el estado.
3. Ampliar la oferta educativa presencial y virtual con todos los sectores del estado al tener un territorio diverso y con potencial de crecimiento.
4. Crear alianzas estratégicas en materia de capacitación con los diferentes sectores económicos del estado: agricultura, minería, turismo y comercio.
5. Ampliar la cobertura a través de alianzas de trabajo con empresas, instituciones gubernamentales, ayuntamientos municipales, sectores del transporte de carga, pasaje urbano, turismo y público general.
6. Impulsar la capacitación de las nuevas tecnologías de comunicaciones e informática.
7. Crecimiento del Instituto a través de los programas de trabajo del patronato.
8. Contar con infraestructura y equipamiento para mejorar y crecer los servicios de capacitación.

Principales debilidades

1. No se tienen instalaciones propias, los espacios actuales son limitados, no son los óptimos para los servicios de capacitación.
2. Equipamientos y maquinaria escasa y en algunos casos obsoletos.
3. Poca disponibilidad de recursos para las operaciones sustantivas y adjetivas del Instituto como recursos destinados a la promoción institucional, equipamientos o mantenimientos.
4. Insuficientes profesores instructores de capacitación y personal administrativo.
5. Insuficiente o nula investigación de necesidades de capacitación en el estado.
6. Estructura normativa no actualizada o autorizada.
7. Procesos deficientes y cargas de trabajo desiguales.
8. Rotación del personal e inestabilidad laboral.

Principales amenazas

1. Los rebrotes de contagios originada por la pandemia del COVID-19 que reduzca las solicitudes de capacitación.
2. Disminución del escaso presupuesto autorizado para el Instituto que ocasione aún más la falta de operatividad de sus actividades.
3. Cancelación de las especialidades o de la unidad de capacitación por falta de matrícula y cobertura.
4. Perdida de interés de la población y de las empresas en capacitarse en el Instituto por falta de organización y comunicación interna.
5. La competencia de otras instancias públicas o privadas que oferten servicios de capacitación para el trabajo con mejores condiciones para el público.
6. Disminución del presupuesto del estado para los proyectos de inversión de infraestructura y equipamiento o que no se considere al Instituto en la construcción de su infraestructura y equipamiento.
7. Desinterés y apatía de las empresas y organizaciones para vincularse con el Instituto.
8. Población con desinterés en capacitación ocasionado por problemas sociales como inseguridad, migración y pobreza.

6. Principales problemas y retos

Las principales problemáticas que le impiden al Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas para su desarrollo institucional se describen en este capítulo, con la finalidad de comprender la realidad del Instituto y así establecer los retos para los próximos años, con la finalidad de incrementar la cobertura y calidad de los servicios educativos.

La falta de cobertura en capacitación para el trabajo a la población mayor de 15 años en todo el estado de Zacatecas en los sectores sociales, económicos y públicos.

La falta de calidad en los servicios de capacitación por no contar con la infraestructura y equipamientos adecuados para la formación y capacitación en y para el trabajo en las regiones del estado.

Cobertura

| Problemática | Retos |
|--|--|
| 1.- No se tiene una cobertura en todo el estado de Zacatecas. Se tiene poca presencia en los municipios. | 1.- Tener cobertura y pertinencia en todo el estado de Zacatecas. Impartir de manera estratégica los cursos de formación para el trabajo en todo el estado. |
| 2.- No se cuentan con acciones móviles o unidades de capacitación suficientes para ampliar la cobertura en el estado. | 2.- Tener autorizadas y en operación acciones móviles o unidades de capacitación suficientes para ampliar la cobertura en el estado. |
| 3.- No se atienden todos los sectores sociales, económicos, educativos y públicos en el estado. | 3.- Ampliar los servicios de capacitación para el trabajo a todos los sectores sociales, económicos, educativos y públicos en el estado. |
| 4.- Los servicios de capacitación realizados a los sectores vulnerables no han tenido el impacto deseado en cobertura. | 4.- Incrementar la cobertura y pertinencia de capacitación a los sectores vulnerables del estado como son madres solteras, jóvenes, personas adultas mayores, personas con |

| | |
|--|---|
| | discapacidad, personas reclusas en penitenciarias, entre otros. |
| 5.- No se atiende la capacitación de los operadores del autotransporte de carga o de transporte de pasaje urbano o suburbano en el estado. | 5.- Contar con un Centro de Capacitación y Formación de los Operadores del Autotransporte de carga Federal y Estatal (CECAF). |
| 6.- No se tienen estudios actualizados de sobre las necesidades de capacitación en los diferentes sectores sociales y económicos del estado. | 6.- Elaborar los estudios de necesidades de capacitación en los diferentes sectores sociales y económicos del estado. |

Matrícula

| Problemática | Reto |
|---|---|
| 1.- La matrícula institucional es muy baja en comparación de la población que puede acceder a los servicios educativos. | 1.- Al cierre de la administración haber capacitado a 20,000 personas en el estado. |

Calidad de los Servicios de Capacitación

| Problemática | Reto |
|---|--|
| 1.- No se tienen servicios de capacitación para la certificación de competencias laborales (CONOCER). | 1.- Contar con servicios de capacitación para la certificación de competencias laborales (CONOCER). |
| 2.- No se tiene el registro para ser un organismo de certificación de competencias laborales (CONOCER). | 2.- Ser un organismo de certificación de competencias laborales (CONOCER). |
| 3.- No se tiene la certeza de la experiencia profesional de los profesores instructores ya que en algunas ocasiones se contratan de manera emergente. | 3.- Contar con una base de datos del padrón de profesores instructores que permita de manera cualitativa identificar el desempeño de cada instructor para garantizar la calidad de la enseñanza. |

| | |
|--|---|
| 4.- Actualmente no se tiene un proceso de evaluación de los cursos de manera sistematizada y/o establecida que permita mejorar el servicio. | 4.- Establecer e implementar el proceso de evaluación de los cursos de capacitación ofrecidos para mejorar permanentemente el servicio. |
| 5.- No se cuentan con servicios especializados de capacitación tecnológica que atiendan las necesidades de formación en los sectores del estado. | 5.- Estructurar, fomentar y ofrecer los servicios de capacitación para el trabajo en áreas de las tecnologías de la información, con perfiles tecnólogos. |

Vinculación institucional

| Problemática | Reto |
|---|--|
| 1.- No se tiene un programa de trabajo establecido en donde se defina la vinculación con los sectores sociales, productivos, educativos y gubernamentales en el estado, que determinen las prioridades y estrategias de capacitación para el trabajo en estos sectores. | 1.- Tener y operar un programa de trabajo, en donde se determine y defina la vinculación y concertación con los sectores sociales, productivos, educativos y gubernamentales del estado, donde se indique las prioridades y estrategias de capacitación para el trabajo en estos sectores. |
| 2.- No se tiene un consejo de Vinculación que coadyuve a detectar las necesidades de capacitación en los sectores y regiones del estado. | 2.- Instalar y operar el consejo de Vinculación que coadyuve a detectar las necesidades de capacitación en los sectores y regiones del estado. |
| 3.- Actualmente no se tienen estrategias adecuadas ni los recursos suficientes para la difusión de la oferta educativa del Instituto. | 3.- Contar permanentemente con un programa institucional de promoción y difusión que permita al Instituto incrementar su matrícula. |
| 4.- El proceso de seguimiento de egresados se realiza una vez al año, sin embargo, este proceso no permite de manera eficiente y oportuna dar seguimiento a todos los egresados o empleadores de los capacitandos, ya que no se puede medir el porcentaje real de capacitandos en el sector productivo. | 4.- Contar y operar un proceso de seguimiento de egresados pertinente y oportuno que le permita al Instituto obtener información para la toma de decisiones. |
| 5.- No se cuenta con una bolsa de trabajo formal o establecida en donde se definan las políticas de operación y vinculación con los sectores que demanden contratación de los capacitandos. | 5. Establecer y difundir una bolsa de trabajo en donde el Instituto y los empleadores puedan postular la oferta laboral a los candidatos que se han capacitado. |

Infraestructura y equipamiento

| Problemática | Reto |
|--|---|
| 1.- Actualmente no se tiene un terreno propio en donde se construyan las instalaciones del Instituto. Se mantiene abierto un proceso de donación de un terreno ubicado en Quantum Ciudad del Conocimiento. | 1.- Realizar la escrituración del terreno una vez que concluya el proceso de donación para que el Instituto tenga patrimonio propio. |
| 2.- Los servicios de capacitación para el trabajo son insuficientes para atender la cobertura estatal, son deficientes y de poca calidad ya que no se tienen las instalaciones adecuadas para el servicio, como son las aulas, laboratorios, talleres, biblioteca y espacios administrativos que permitan ofrecer capacitación de calidad y excelencia. | 2.- Ofrecer capacitación para el trabajo a todos sectores económicos y sociales del estado con estándares de calidad y excelencia, en instalaciones propias, con características de innovación, de vanguardia y de transferencia tecnológica. Mediante las gestiones en las instancias municipal, estatal, federal y sector productivo. |
| 3.- Actualmente el equipamiento es escaso, está limitado por los presupuestos y los espacios físicos donde se ubican. En algunos casos estos equipos y maquinaria se encuentra obsoletos o en malas condiciones. Esta situación origina, que la calidad educativa de algunos cursos no cumpla con los objetivos de aprendizaje requeridos por los educandos. | 3.- Coadyuvar a la formación de habilidades y competencias laborales de los capacitandos a través de equipamiento adecuado y de vanguardia con estrategias educativas de enseñanza y de práctica en escenarios laborales. Mediante las gestiones en las instancias municipal, estatal, federal y sector productivo. |
| 4.- El presupuesto para los servicios de mantenimiento a las instalaciones y equipamiento no son suficientes para mantener en buen estado el servicio educativo. | 4.- Contar con espacios adecuados y seguros, tener el equipamiento con funcionamiento correcto para los servicios de capacitación a través de los recursos destinados a los programas de mantenimiento a infraestructura y equipamiento. |

Normatividad y procesos administrativos

| Problemática | Reto |
|---|--|
| 1.- Actualmente no se tienen autorizados ni publicados en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el Manual de Organización y de Procedimientos del Instituto. | 1.- Recibir la autorización de las instancias correspondientes para que el Instituto publique los documentos normativos en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. |

| | |
|---|---|
| 2.- Los procesos internos que opera el Instituto no se encuentran documentados ni tampoco son evaluados por una instancia externa que logre certificar estos procesos con estándares de calidad y de seguridad y salud en el trabajo. | 2.- Certificar los procesos del Instituto con estándares de calidad a través de la implementación un Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo. |
| 3.- No se tienen políticas en los procesos administrativos en materia de igualdad laboral y no discriminación que permitan a los trabajadores contar con una armonía laboral. Ni tampoco medidas para el cuidado del medio ambiente. | 3.- Certificar los procesos administrativos en igualdad laboral y no discriminación. Así como fomentar una cultura del cuidado del medio ambiente en las operaciones del Instituto. |

Capital humano

| Problemática | Reto |
|--|--|
| 1.- No se tiene un presupuesto adecuado para integrar un Programa de Capacitación del Personal (profesor instructor y administrativo). | 1.-Formar y profesionalizar al capital humano del Instituto a través de un Programa Estratégico de Capacitación. |

Ejes Transversales

| Problemática | Reto |
|---|---|
| 1.-No se realizan acciones que fomenten una cultura de Derechos humanos en el Instituto. | 1.-Lograr una cultura del respeto a los derechos humanos entre el personal del Instituto. |
| 2.- No se realizan acciones que favorezcan y fomenten Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres | 2.- Conocer y cumplir la normatividad establecida para realizar acciones que favorezcan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. |
| 3.- No se realizan acciones que fomenten una cultura de Anticorrupción y cero impunidad. | 3.- Conocer y cumplir la normatividad establecida para evitar y sancionar actos de corrupción en el Instituto, manteniendo una cultura y disciplina de anticorrupción y cero impunidad. |

7. Objetivos, estrategias y acciones

Como resultado del análisis de las problemáticas y los retos descritos en el capítulo anterior, se derivan 3 objetivos prioritarios, 9 estrategias prioritarias, 25 acciones puntuales y el seguimiento a los ejes transversales. Estos, darán al Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas la cobertura y pertinencia necesaria para contribuir en el bienestar de las familias zacatecanas.

Objetivo prioritario 1

Incrementar la cobertura de capacitación para el trabajo a la población mayor de 15 años en el estado de Zacatecas.

Estrategia prioritaria 1

Creación de acciones móviles o unidades de capacitación el estado de Zacatecas.

Acción puntual 1

Estudios de factibilidad o diagnósticos en las ocho regiones del estado para determinar la pertinencia de creación de acciones móviles o unidades de capacitación.

Acción puntual 2

Gestiones para la autorización de las acciones móviles o unidades de capacitación y puesta en marcha.

Acción puntual 3

Creación de un Centro de Capacitación y Formación para Operadores del Transporte Federal CECAF y autotransporte del estado.

Estrategia prioritaria 2

Diversificar la cobertura de capacitación para el trabajo en los distintos sectores de la población.

Acción puntual 1

Ampliar la matrícula y cobertura de capacitación para el trabajo en los sectores vulnerables de la población (personas con discapacidad,

personas adultas mayores, personas en centros de readaptación social, madres solteras, las y los jóvenes, entre otros).

Acción puntual 2

Ampliar la matrícula y cobertura de capacitación para el trabajo en los sectores productivos del estado como lo son la minería, el turismo, la industria de la transformación y el transporte.

Acción puntual 3

Ampliar la matrícula y cobertura de capacitación para el trabajo en los sectores públicos de gobierno y educativos.

Estrategia prioritaria 3

Incrementar los servicios de capacitación en la oferta educativa del Instituto.

Acción puntual 1

Incluir en la oferta educativa capacitación para la certificación de competencias laborales (CONOCER).

Acción puntual 2

Ser una Institución de certificación de competencias laborales (CONOCER).

Estrategia prioritaria 4

Mejorar la calidad de los servicios de capacitación.

Acción puntual 1

Garantizar que las y los docentes instructores cuenten con los conocimientos y las competencias de enseñanza para la impartición de los cursos de capacitación.

Acción puntual 2

Evaluar los servicios de capacitación para mantener una mejora continua e incrementar el nivel de competencia laboral.

Objetivo prioritario 2

Fortalecer la vinculación con todos los sectores económicos en el estado.

Estrategia prioritaria 1

Establecer convenios de colaboración y de trabajo con los sectores del estado de Zacatecas, regionales y del país.

Acción puntual 1

Realizar la vinculación y concertación con los sectores sociales, productivos, educativos y gubernamentales del estado de Zacatecas.

Acción puntual 2

Establecer estrategias de vinculación con los diferentes sectores económicos de la región y del país.

Acción puntual 3

Integrar y consolidar el Patronato y Consejo de Vinculación del Instituto.

Acción puntual 4

Establecer y operar los programas de difusión institucional.

Estrategia prioritaria 2

Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo.

Acción puntual 1

Evaluar las competencias adquiridas por las y los egresados en los procesos de formación, capacitación y certificación.

Acción puntual 2

Mantener vinculación con los diferentes sectores del estado para contar con una bolsa de trabajo actualizada y oportuna.

Objetivo prioritario 3

Ofrecer servicios de capacitación para el trabajo con infraestructura y equipamiento propios, así como regular y mejorar los procesos administrativos y de capital humano del Instituto.

Estrategia prioritaria 1

Mejorar la calidad de los servicios capacitación a través de los espacios y equipos propios y adecuados para el aprendizaje y certificación de las competencias laborales.

Acción puntual 1

Gestionar y contar con espacios propios y adecuados para el aprendizaje de las competencias para el trabajo.

Acción puntual 2

Gestionar y contar con los equipamientos adecuados para el aprendizaje de las competencias para el trabajo.

Acción puntual 3

Gestionar y contar con los recursos para los mantenimientos de infraestructura y equipamiento.

Estrategia prioritaria 2

Regular, cumplir y mejorar los procesos administrativos mediante la certificación en estándares de calidad, seguridad, igualdad y medio ambiente.

Acción puntual 1

Regulación y cumplimiento de la normatividad del Instituto: estatuto y manuales,

Acción puntual 2

Fomentar y cumplir con una cultura de rendición de cuentas, transparencia y ética gubernamental en las actividades del Instituto.

Acción puntual 3

Certificar los procesos administrativos con el estándar de la norma de calidad ISO 9000 y de Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45000.

Acción puntual 4

Certificar los procesos administrativos con el estándar de la norma de igualdad laboral y no discriminación.

Acción puntual 5

Establecer medidas para el cuidado del medio ambiente en todas las actividades del Instituto.

Estrategia prioritaria 3

Profesionalización del personal del Instituto.

Acción puntual 1

Formar al personal del Instituto en competencias requeridas por el puesto que desempeñan, a través de la capacitación estratégica.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas tendrá como alineación permanente en su de actuación institucional los Ejes Transversales establecidos el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, con la finalidad que sus acciones integren:

Los Derechos Humanos, fomentando y respetando el pleno ejercicio de los derechos humanos;

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, implementando mecanismos y acciones afirmativas para disminuir las brechas de desigualdad; y

Anticorrupción y Cero Impunidad; con acciones preventivas, de transparencia, rendición de cuentas y de sanción contra actos de corrupción.

8. Metas e indicadores

| PDI-ICATEZ OBJETIVOS | ESTRATEGIAS PRIORITARIAS | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | LÍNEA BASE 2022 | PROGRAMACIÓN ANUAL | | | | | META SEXENAL |
|--|---|---|------------------------|-----------------------|--------------------|------|------|------|------|-----------------|
| | | | | | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | |
| Objetivo prioritario 1 Incrementar la cobertura de capacitación para el trabajo a la población mayor de 15 años en el estado de Zacatecas. | Estrategia prioritaria 1 Creación de acciones móviles o unidades de capacitación el estado de Zacatecas. | Estudios de factibilidad para la creación de Acciones Móviles o Unidades de Capacitación | Informe | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| | | Gestiones para la autorización y operación de Acciones Móviles o Unidades de Capacitación | Gestión | 1 | 1 | - | 1 | 1 | - | 3 |
| | Estrategia prioritaria 2 Diversificar la cobertura de capacitación para el trabajo en los distintos sectores de la población. | Matrícula inscrita | Alumnos | 1200 | 2200 | 3400 | 4400 | 4700 | 5300 | 20,000 |
| | Estrategia prioritaria 3 Incrementar los servicios de capacitación en la oferta educativa del Instituto. | Registro de organismo certificador CONOCER | Registro | 0 | 1 | - | - | - | - | 1 |
| | | Programa anual de capacitación | Programa | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| | Estrategia prioritaria 4 Mejorar la calidad de los servicios de capacitación. | Selección, evaluación y seguimiento de las y los instructores | Proceso | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |

Continuación

| PDI-ICATEZ OBJETIVOS | ESTRATEGIAS PRIORITARIAS | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | LÍNEA BASE 2022 | PROGRAMACIÓN ANUAL | | | | | META SEXENAL |
|--|--|--|-----------------------------|-----------------------|--------------------|------|------|------|------|-----------------|
| | | | | | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | |
| Objetivo prioritario 2 Fortalecer la vinculación con todos los sectores económicos en el estado. | Estrategia prioritaria 1 Establecer convenios de colaboración y de trabajo con los sectores del estado de Zacatecas, regionales y del país. | Convenios/contratos con los sectores en el estado | Convenios / Contratos | 19 | 45 | 55 | 65 | 75 | 76 | 316 |
| | | Instalación y operación anual del Patronato y Consejo de Vinculación | Acta | 0 | 2 | - | - | - | - | 2 |
| | | Programa anual de promoción y difusión en operación | Programa | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| | Estrategia prioritaria 2 Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo. | Seguimiento de egresados | Alumno | 50% | 60% | 65% | 70% | 75% | 80% | 100% |
| | | Bolsa de trabajo en operación anual | Registro | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |

Continuación

| PDI-ICATEZ OBJETIVOS | ESTRATEGIAS PRIORITARIAS | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | LÍNEA BASE 2022 | PROGRAMACIÓN ANUAL | | | | | META SEXENAL |
|---|--|---|------------------------|-----------------------|--------------------|------|------|------|------|-----------------|
| | | | | | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | |
| Objetivo prioritario 3 Ofrecer servicios de capacitación para el trabajo con infraestructura y equipamiento propios, así como regular y mejorar los procesos administrativos y de capital humano del Instituto. | Estrategia prioritaria 1 Mejorar la calidad de los servicios de capacitación a través de los espacios y equipos propios y adecuados para el aprendizaje y certificación de las competencias laborales. | Gestión para regulación y escrituración de predio | Gestión | 1 | 1 | 1 | - | 1 | - | 3 |
| | | Gestión para la construcción de la infraestructura de las instalaciones del Instituto | Gestión | 0 | 1 | 1 | 1 | - | 1 | 4 |
| | | Gestión para el equipamiento del Instituto | Gestión | 0 | - | 1 | 1 | 1 | - | 3 |
| | | Mantenimiento de equipamiento e infraestructura | Programa | 50% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Continuación

| PDI-ICATEZ OBJETIVOS | ESTRATEGIAS PRIORITARIAS | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | LÍNEA BASE 2022 | PROGRAMACIÓN ANUAL | | | | | META SEXENAL |
|---|--|--|------------------------|-----------------------|--------------------|------|------|------|------|-----------------|
| | | | | | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | |
| Objetivo prioritario 3 Ofrecer servicios de capacitación para el trabajo con infraestructura y equipamiento propios, así como regular y mejorar los procesos administrativos y de capital humano del Instituto. | Estrategia prioritaria 2 Regular, cumplir y mejorar los procesos administrativos mediante la certificación en estándares de calidad, seguridad, igualdad y medio ambiente. | Actualización de los documentos normativos del Instituto | Manual | 0 | 1 | 1 | - | - | - | 2 |
| | | Transparencia y rendición de cuentas | Informe | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| | | Certificación de procesos en la norma de calidad NMX ISO 9001 | Evaluación | 0 | 1 | - | - | - | - | 1 |
| | | Certificación de procesos en la norma de igualdad laboral | Evaluación | 0 | - | 1 | - | - | - | 1 |
| | | Certificación de procesos en la norma Seguridad y Salud en el trabajo NMX ISO 45000 | Evaluación | 0 | - | - | 1 | - | - | 1 |
| | | Programa de Capacitación del personal del Instituto | Programa | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| | | Procesos de Armonización en los registros contables, presupuestarios, administrativos y de transparencia | Reporte | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |

9. Epilogo: visión de largo plazo

El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas tiene como objeto de creación “Impartir e impulsar la formación para y en el trabajo...” Así como “Promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos que correspondan a las necesidades del mercado laboral del estado de Zacatecas”. Por estos motivos el Instituto, en su visión de largo plazo busca ser un referente estatal y regional en materia de capacitación y certificación laboral, que atienda todos los sectores de la población mayor de 15 años, donde el Instituto tenga una importante cobertura, presencia y pertinencia en toda la entidad con instalaciones, equipamiento y personal que cubra las necesidades de capacitación para el trabajo, desde el importante sector social hasta la transferencia de tecnología del sector productivo. El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas implementará en su que hacer institucional los objetivos, las estrategias y líneas de acción con la finalidad de posicionarse como la mejor opción de capacitación para el trabajo, cumpliendo con todas las disposiciones normativas y legales que le corresponden en cada uno de los ámbitos de su acción, consideradas en la planeación, programación, evaluación y rendición de cuentas, pero, buscando en todo momento coadyuvar en el bienestar de las familias zacatecanas.

VISIÓN 2027

El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, es una Institución reconocida por la excelencia y calidad de sus servicios de capacitación y formación para y en el trabajo, con instalaciones propias, equipamiento de vanguardia que permiten desarrollar las competencias laborales de los sectores económicos, sociales y gubernamentales; una Institución con compromiso social, mejoramiento continuo y con respeto al medio ambiente, que coadyuva a mejorar las condiciones laborales de la población y la productividad de las organizaciones, a favor de la transformación del Estado de Zacatecas.

Dirección de Centros de Formación para el Trabajo DGCFT

MISIÓN

“Somos una institución educativa de carácter público, responsable de la formación para el trabajo de personas de 15 años o más, que certifica las competencias, con una actitud crítica, emprendedora y sustentable, determinante para la formación integral y la empleabilidad, a través de una cobertura nacional de planteles federales, descentralizados y particulares incorporados; que cuenta con personal profesional y comprometido, una amplia infraestructura física, y un modelo educativo y académico relevante y pertinente a las demandas sociales.”

VISIÓN

“Ser una institución líder con identidad propia, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad y competitividad de sus servicios de formación para el trabajo; una organización que aprende, moderna, dinámica y generadora de cambios; socialmente responsable, que contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población, la productividad, el desarrollo económico y la transformación de México”.

10. Ficha Técnica de indicadores

Objetivo prioritario 1

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Porcentaje de estudios de factibilidad realizados |
| Definición | Son los estudios de población, educativos y económicos realizados en las regiones del estado de Zacatecas donde se obtiene la información para la factibilidad y pertinencia de la apertura de una acción móvil o unidad de capacitación. |
| Método de cálculo | Número de estudios de factibilidad realizados / Número de estudios de factibilidad programados * 100 |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0 |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Número de Gestiones realizadas para autorización de acciones móviles o unidades de capacitación. |
| Definición | Son las gestiones que realiza la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas para apertura de acciones móviles o unidades de capacitación, derivado de los estudios de factibilidad para la ampliación de la cobertura estatal. |
| Método de cálculo | Número de gestiones realizadas ante las instancias gubernamentales correspondientes para la apertura de acciones móviles o unidades de capacitación |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 1 |
| Meta 2022-2027 | 3 |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Matrícula inscrita |
| Definición | La matrícula se refiere a los alumnos que se han registrado en el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas y cubrieron todos los requisitos de inscripción para poder llevar los cursos de capacitación. |
| Método de cálculo | Número de solicitudes recibidas que cubrieron todos los requisitos de inscripción para los cursos de capacitación. |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 1,200 |
| Meta 2022-2027 | 20,000 |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Registro CONOCER |
| Definición | Es el registro del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas como un ente certificador de competencias laborales CONOCER en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. |
| Método de cálculo | Número de registros obtenidos como un centro de certificación CONOCER. |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0 |
| Meta 2022-2027 | 1 |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Porcentaje de servicios de capacitación |
| Definición | Son los cursos de capacitación realizados en el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas con base a la programación anual. |
| Método de cálculo | $\frac{\text{Número de cursos de capacitación realizados en el ejercicio } n}{\text{Número de cursos de capacitación programados en el ejercicio } n}$ |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0 |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Porcentaje de procesos a instructores de capacitación |
| Definición | Es el proceso establecido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas para garantizar las competencias de los instructores de capacitación en los cursos que se ofertan, a través de la selección, evaluación y seguimiento del desempeño académico. |
| Método de cálculo | $\frac{\text{Número de procesos realizados en el ejercicio } n}{\text{Número de procesos programados en el ejercicio } n}$ |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0 |
| Meta 2022-2027 | 100% |

Objetivo prioritario 2

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Convenios o contratos con los sectores de la entidad |
| Definición | Son los convenios o contratos que realiza el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas para impartir los cursos de capacitación y/o certificación CONOCER a los diferentes sectores de la entidad. |
| Método de cálculo | Número de convenios o contratos programados en cada ejercicio para impartir los cursos de capacitación y/o certificación CONOCER a los diferentes sectores de la entidad. |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 19 |
| Meta 2022-2027 | 316 |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Patronato y Consejo de Vinculación |
| Definición | Es la instalación y operación del Patronato y Consejo de Vinculación del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas con los principales sectores de la entidad. |
| Método de cálculo | Patronato instalado y en operación. Número de consejos de Vinculación instalados y en operación. |
| Frecuencia | Bienal |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0 |
| Meta 2022-2027 | 2 |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Porcentaje de Programas de Promoción y Difusión |
| Definición | Es la programación de la promoción y difusión de los servicios que tiene el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas. |
| Método de cálculo | Número de programas realizados de promoción y difusión en el ejercicio n / Número de programas de promoción y difusión planificados en el ejercicio n |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0 |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Porcentaje de Seguimiento de Egresados |
| Definición | Es el seguimiento de egresados de los cursos de capacitación o certificación por el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas. |
| Método de cálculo | Número de egresados con seguimiento en el ejercicio n / Número de egresados con seguimiento programados en el ejercicio n |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 50% |
| Meta 2022-2027 | 80% |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Porcentaje de operación de la Bolsa de trabajo |
| Definición | Es la creación y operación de la bolsa de trabajo del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas para la colocación de sus egresados en los sectores económicos. |
| Método de cálculo | Número de bolsas de trabajo en operación en el ejercicio n / Número de bolsas de trabajo programados en el ejercicio n |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0 |
| Meta 2022-2027 | 100% |

Objetivo prioritario 3

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Número de Gestiones realizadas para obtener y regularizar predio para las instalaciones del Instituto. |
| Definición | Son las gestiones que realiza la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas con las instancias gubernamentales correspondientes para obtener y regularizar el o los predios del Instituto. |
| Método de cálculo | Número de gestiones realizadas ante las instancias gubernamentales correspondientes para obtención y regularización de predio para el Instituto. |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 1 |
| Meta 2022-2027 | 3 |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Número de Gestiones realizadas para la construcción de la infraestructura de las instalaciones del Instituto |
| Definición | Son las gestiones que realiza la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas con las instancias gubernamentales correspondientes para la construcción de las instalaciones del Instituto. |
| Método de cálculo | Número de gestiones realizadas ante las instancias gubernamentales correspondientes para la construcción de la infraestructura del Instituto. |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 1 |
| Meta 2022-2027 | 4 |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Número de Gestiones realizadas para el equipamiento del Instituto |
| Definición | Son las gestiones que realiza la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas con las instancias gubernamentales y privadas correspondientes para el equipamiento del Instituto. |
| Método de cálculo | Número de gestiones realizadas ante las instancias gubernamentales y privadas correspondientes para obtención de equipamiento para el Instituto. |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 1 |
| Meta 2022-2027 | 3 |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Porcentaje de Programas de Mantenimiento |
| Definición | Es la programación del mantenimiento a las instalaciones y equipamiento que tiene el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas. |
| Método de cálculo | Número de programas realizados de mantenimiento en el ejercicio n / Número de programas de mantenimiento planificados en el ejercicio n |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 50% |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Porcentaje de Actualización de la normatividad del Instituto |
| Definición | Es la actualización de los documentos normativos del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas de acuerdo con las disposiciones legales. |
| Método de cálculo | Número de documentos normativos actualizados / Número de documentos normativos programados * 100 |
| Frecuencia | Bienal |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0% |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Porcentaje de informes de transparencia y rendición de cuentas |
| Definición | Elaboración de los informes de Rendición de Cuentas y de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas de acuerdo con las disposiciones legales. |
| Método de cálculo | Número de informes elaborados / Número de informes programados * 100 |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Constante |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 100% |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Certificación en la norma ISO 9001 |
| Definición | Es la obtención de la Certificación de los procesos del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas con el estándar ISO 9001. La certificación tiene una vigencia de tres años con evaluaciones anuales. |
| Método de cálculo | Número de certificación obtenida / Número de certificación programada * 100 |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0% |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Certificación en la norma de Igualdad laboral y no discriminación |
| Definición | Es la obtención de la Certificación de los procesos del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas con la norma de Igualdad Laboral y no discriminación. La certificación tiene una vigencia de tres años con evaluaciones anuales. |
| Método de cálculo | Número de certificación obtenida / Número de certificación programada * 100 |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0% |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre del indicador | Certificación en la norma ISO 45001 |
| Definición | Es la obtención de la Certificación de los procesos del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas con el estándar ISO 45001. La certificación tiene una vigencia de tres años con evaluaciones anuales. |
| Método de cálculo | Número de certificación obtenida / Número de certificación programada * 100 |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Ascendente |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 0% |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Porcentaje de capacitación de personal |
| Definición | Es la capacitación del personal directivo, administrativo y de apoyo del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado a través de un programa anual de capacitación. |
| Método de cálculo | Número de personas capacitadas del Instituto / Número de personas programadas para capacitar del Instituto * 100 |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Constante |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 100% |
| Meta 2022-2027 | 100% |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre del indicador | Porcentaje de reportes generados por el Instituto |
| Definición | Son los reportes generados por el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas derivados del cumplimiento de sus obligaciones legales y normativas. |
| Método de cálculo | Número de reportes generados / Número de reportes programados * 100 |
| Frecuencia | Anual |
| Sentido | Constante |
| Fuente | https://www.icatez.gob.mx |
| Dependencia responsable | Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas |
| Línea base | 100% |
| Meta 2022-2027 | 100% |

11. Referencias

Internacional

Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Nacional

Diario Oficial de la Federación. PLAN Nacional de Desarrollo 2019-2024. Presidencia de la República.

Recuperado de:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

(Consulta junio 2022).

Diario Oficial de la Federación. Programa Sectorial de Educación 2020-2024 de la Secretaría de Educación Pública.

Recuperado de:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020

(Consulta junio 2022).

Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)

http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/antecedentes_dgcft

http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/objetivos_dgcft

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

- Directorio nacional de unidades económicas (DENUE), en línea.
- Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), en línea.

Estatad

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

Recuperado de:

https://coepla.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/uploads/2022/01/CXXXI_SUPL_1_AL_103-AA.pdf

(Consulta junio 2022).

Gobierno del Estado de Zacatecas (2018). Indicadores de Desarrollo y Componentes Estadísticos de Zacatecas (INDYCEZ). Recuperado de <https://indyce.zacatecas.gob.mx>

(Consulta junio 2022).

Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ) (2021), Meta cumplida.

Institucional

Estadística básica del del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas. De la Dirección del Área de Planeación